

“Propuesta pedagógica para fortalecer habilidades sociales y valores frente al acoso escolar en nivel secundaria”.

Jovanna Avendaño Castillo

Apetatitlán de Antonio Carvajal, diciembre 2025.

“Propuesta pedagógica para fortalecer habilidades sociales y valores frente al acoso escolar en nivel secundaria”.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Que para obtener el título de

Licenciada en Pedagogía

P R E S E N T A:

Jovanna Avendaño Castillo

Asesora:

Mtra. María Guadalupe Torres Nava.

Apetatitlán de Antonio Carvajal, diciembre 2025.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291, TLAXCALA



TITULACIÓN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 02 de diciembre 2025.

**C. JOVANNA AVENDAÑO CASTILLO
PRESENTE.**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo Intitulado: **“Propuesta pedagógica para fortalecer habilidades sociales y valores frente al acoso escolar en nivel secundaria”**. Opción Propuesta Pedagógica de la **Licenciatura en Pedagogía** y a solicitud de su asesor Mtra. María Guadalupe Torres Nava, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

U. S. E. T.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 291 DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA
TLAXCALA

**MTRO. VÍCTOR REYES CUAUTLE
DIRECTOR**

Agradecimientos.

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy; muchos de mis logros se los debo a ellos. ¡Gracias por todo su apoyo incondicional! A mis abuelos y tías por acompañarme en este proceso.

Agradezco profundamente a mi directora de esta propuesta pedagógica, la Mtra. María Guadalupe Torres Nava, por su compromiso y dedicación durante la construcción de este proyecto.

A mis lectores, Mtra. Miriam M. Vázquez, LE. Jesús Antonio Pérez y el Mtro. José Arturo Pardo, por sus valiosas observaciones.

A cada uno de ustedes, mi mas profundo agradecimiento por su invaluable apoyo y contribución a este viaje académico.

índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Antecedentes contextuales.....	4
1.1 Contexto internacional sobre el acoso escolar.....	4
1.2 Contexto nacional y estatal.....	8
1.3 Marco institucional	11
1.3.1 Orígenes	11
1.3.2 Normativa y reglamentaria.....	16
1.3.3 Plan curricular	18
1.4. Identificación del problema y/o necesidades	20
1.5 Objetivo general y particulares.....	24
Objetivo general:.....	24
Objetivos particulares:	24
1.6 Justificación de la propuesta.....	25
Capítulo 2. Marco de Referencia y Conceptual.....	27
2.1 La perspectiva humanista como campo de conocimiento y atención educativa.	27
2.2 Acoso escolar.....	32
2.3 Importancia de la pedagogía para la atención estratégica del acoso escolar.	42
2.4 Los valores para el desarrollo de las habilidades sociales que permiten la prevención del acoso escolar.....	45
Capítulo 3. Propuesta Pedagógica para la atención del acoso escolar.	58
3.1 Actividades.....	61
Capítulo 4. Propuesta de evaluación del taller denominado “Una Semana por la Paz”.	78
4.1 Tipos de evaluación.....	79
4.2 Técnicas e Instrumentos de Evaluación.....	81
4.3 Instrumento de evaluación a utilizar para la propuesta pedagógica.....	84
Conclusiones.....	89
Referencias	92
Anexos.	96

Introducción.

En la actualidad existen diversas problemáticas dentro de un contexto social. La problemática que se trata en esta propuesta es el acoso escolar en el ámbito educativo. El caso de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 “Camaxtli”. Donde jóvenes de primero, segundo y tercer año ejercen conductas negativas entre pares, es decir, agresiones físicas, verbales y psicológicas. Las conductas que ejercen los estudiantes son un foco rojo de atención, puesto que los estudiantes lo normalizan, lo hacen ver como una amistad sana y normal.

Ante estas situaciones que están inmersas en el día a día de los estudiantes, se vuelve fundamental concientizar sobre esta problemática, realizando la intervención en el marco de las prácticas profesionales, realizadas en el séptimo semestre de la licenciatura. Ya que la escuela es el segundo escenario donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo, y por ello, la escuela se convierte en un nicho de socialización donde los estudiantes viven y asumen diversas experiencias tanto positivas como negativas.

El presente documento contiene una propuesta pedagógica para apoyar a la Escuela Secundaria Técnica No. 2 “Camaxtli”, mediante la implementación de un taller que contará con estrategias que les facilite a los estudiantes tomar conciencia de las consecuencias que generan el acoso escolar, así mismo para la detección oportuna y eficaz, que den soluciones ante esta problemática, logrando en ellos un mejor desarrollo dentro de su entorno educativo.

Con esta propuesta, entonces, se buscará sensibilizar a los estudiantes que ejercen las conductas agresivas y a la vez fortalecer las habilidades sociales, afianzar los lazos de amistad, fomentar y reforzar la importancia de los valores, logrando con ello el autoconocimiento y la identidad, para que así logren una resolución de conflictos de una manera adecuada. Cada individuo involucrado encontrará la manera de liberar sus conductas agresivas para que en otras circunstancias tenga la posibilidad de

controlarlas, además, los estudiantes tomarán en cuenta que esas conductas de agresión no pueden ser “normales” dentro y fuera del entorno educativo.

El presente trabajo está estructurado por 4 capítulos. En el primer apartado se abordarán datos precisos sobre la prevalencia del acoso escolar a nivel internacional, nacional y estatal. El marco institucional, donde se precisará los orígenes de las secundarias técnicas, centrándonos en la Escuela Secundaria Técnica No. 2, que esta ubicada en el municipio de Apizaco, Tlaxcala. Cómo está conformada por el personal docente, talleres que imparte la institución que permiten el acercamiento de los estudiantes a poner en práctica las posibles bases laborales que proporcionan, dichos talleres de formación son complementarios para los estudiantes.

Siguiendo con el mismo apartado. Se encuentra lo que es el marco de convivencia de la institución, normas y reglas, así como el plan curricular que como bien se sabe permite la previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de construir y profundizar estrategias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Posteriormente, también se presenta la identificación de necesidades, donde se perciben las distintas problemáticas y/o necesidades de los estudiantes. Los objetivos general y particulares, permitirán guiar, o bien, orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo metas claras que los estudiantes deben alcanzar. Y para concluir este apartado se justifica la pertinencia de esta propuesta.

Por otro lado, en el segundo apartado, abordamos el marco de referencia y conceptual, partiendo de la perspectiva humanista como campo de conocimiento y atención educativa, la pertinencia de esta propuesta está fundamentada por los autores Abraham Maslow y Carl Rogers, quienes ofrecen un enfoque integral centrado en la dignidad, el desarrollo personal y la comprensión de las necesidades de los estudiantes, y que permitieron diseñar la propuesta. Posteriormente, se habla a profundidad el tema del acoso, citando a autores como: Avilés (2002), Basile (2004), Nolasco (2012), Olweus (2006), Ortega (1994), Piñuel y Oñate (2017), siguiendo las perspectivas de estos autores se destacan los tipos de acoso, las tipologías del agresor y los tipos de víctimas. Siguiendo en el mismo apartado, presentamos la

importancia de la pedagogía para la atención estratégica del acoso escolar como una disciplina que busca comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde diferentes perspectivas, incluyendo aspectos psicológicos, sociológicos y culturales. Finalizando con este apartado, se precisa sobre los valores para el desarrollo de las habilidades sociales que permiten la prevención del acoso escolar.

En el tercer apartado, planteamos la estrategia denominada “Una semana por La Paz” la cual tiene como objetivos: orientar actividades basadas en habilidades sociales que ayuden a la sensibilización y mejora de las relaciones dadas entre los estudiantes. Así como, la planificación de actividades basadas en los valores, como respeto, solidaridad, tolerancia, empatía y convivencia, para sensibilizar las acciones de los posibles agresores hacia las víctimas.

Finalmente, en el cuarto apartado se habla de la propuesta de evaluación del taller denominado “Una semana por la Paz”, en esta propuesta la evaluación será formal, puesto que el escenario es una institución educativa. Definiendo de manera general a la evaluación, esta es un proceso continuo, sistemático y lógico, donde existe una propuesta de análisis y reflexión de aprendizajes esperados en los estudiantes, que son valorados dentro de un proceso continuo de aprendizaje. Aquí se hablará de los tipos de evaluación, las técnicas e instrumentos y para concluir con el apartado se presenta el instrumento de evaluación que permitirá evaluar aspectos sobre sus comportamientos, habilidades, conocimientos y actitudes de los estudiantes a través de la observación directa y sistemática, es decir, el observador entrará en contacto directo con el objeto de estudio.

Por ello, la evaluación formal en el marco de convivencia escolar es fundamental para identificar la calidad de la convivencia, la participación de la comunidad educativa y la efectividad de las normas y medidas disciplinarias. Permite reconocer áreas de mejora y tomar decisiones informadas para fomentar ambientes escolares pacíficos, democráticos e inclusivos, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes y al cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

Capítulo 1. Antecedentes contextuales

1.1 Contexto internacional sobre el acoso escolar

El acoso escolar está inmerso en todos los contextos educativos, de todos los niveles y en todas las edades. De acuerdo con la UNESCO (2020), en su último informe nombrado “Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolar”, se destaca la importancia de abordar la violencia y el acoso, ya que es fundamental orientar y garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, así como promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, para fomentar sociedades pacíficas e inclusivas y con el fin de contribuir a monitorear el progreso hacia el logro de entornos de aprendizaje, seguros, no violentos, inclusivos y efectivos, tal y como se presenta en los siguientes resultados:

Primero, el 32 % de los estudiantes han sido intimidados por sus compañeros o compañeras en la escuela, al menos una vez durante el último mes. Existen diferencias significativas en la prevalencia y frecuencia del acoso escolar entre regiones.

Segundo, la prevalencia general de bullying reportada en Europa es del 25%, situándose por debajo de la media global del 32% y siendo la segunda región con la prevalencia más baja de acoso escolar. Mientras que, en América del Norte, el acoso psicológico es el tipo más común de bullying (un 25.7% a través de insultos, un 15.3% sufre exclusión y un 19.5% informa haber sido víctima de mentiras o rumores difundidos), en el resto de las regiones, el acoso físico y el acoso sexual son el primero y el segundo más frecuentes, respectivamente.

En un tercer momento, el 36% ha estado involucrado/a en una pelea física con otro u otra estudiante, mientras que el 32.4% ha sido atacado/a físicamente al menos una vez en el último año. En la región de África sugiere que es más probable que el autor sea un compañero de escuela antes que un o una docente.

De acuerdo con la UNESCO se reitera que el acoso físico es más común y frecuente entre los varones, mientras que el acoso psicológico es más recurrente en las mujeres. En el mismo informe se reitera que, en Europa, se observa que las

mujeres tienen una mayor probabilidad de ser acosadas cibernéticamente (ciberacoso), a través de mensajes y de imágenes.

También se menciona cómo es que la familia, el entorno escolar, las relaciones entre los mismos compañeros y compañeras influyen para que haya prevalencia de acoso escolar, se destaca que el apoyo familiar y la comunicación entre padres e hijos pueden ser un factor de protección citado por la UNESCO, donde los estudiantes con mayor apoyo familiar tienen un menor riesgo de ser acosados, o bien, de acosar a otros; los acosadores y/o acosadoras, así como las víctimas, registran con un nivel más bajo en situación de contar con el apoyo familiar.

Por otro lado, cuando existe un ambiente escolar positivo hay menor probabilidad que se de acoso, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se muestra que, la proporción de estudiantes que son víctimas de acoso frecuente es un 7% mayor en las escuelas con un clima disciplinario pobre en el aula, que en aquellas con un clima disciplinario positivo y/o armónico. Los datos también muestran que el acoso se eleva en un 12% en los centros educativos donde los estudiantes informan que son tratados injustamente por sus profesores y profesoras (PISA, 2015 de la OCDE).

Otros datos muestran que los estudiantes que no están involucrados en el acoso escolar tienen más probabilidades de percibir que sus compañeros de clase son amables y educados (75.1%), en comparación con las víctimas de acoso escolar (60.5%) y las víctimas (59.8%). Igualmente, es más probable que manifiesten ser aceptados por sus compañeros de clase tal y como son (83%), que lo manifestado por las víctimas de acoso escolar (62.1%) y las víctimas (58.4%), (UNESCO, 2017).

La UNESCO (2019) destaca que, los estudiantes que sufren de acoso sus resultados académicos son visiblemente más bajos entre el alumnado que no ha sido acosado, ya que tienen evaluaciones más bajas en materias de lectura y matemáticas. La UNESCO hace un estudio que permite observar la relación entre el rendimiento académico y la frecuencia que hay de acoso. Esta misma relación se observa entre la frecuencia del acoso y las probabilidades de abandono educativo después de terminar la escuela secundaria (UNESCO, 2019).

Con base en lo anterior, podemos recuperar que las tendencias de acoso escolar en los últimos años, en general, han registrado una disminución paulatina en su prevalencia en los centros educativos de la mitad de los países y territorios de Europa, específicamente en 25 países y territorios en los que esta reducción ha sido significativa.

Siguiendo con la UNESCO, citando al Consejo General de la Psicología de España, destaca una serie de propuestas que ayudarían a la prevención y en un mejor escenario a eliminar el acoso escolar, que incluye la necesidad de contar con lo siguiente:

- Un fuerte liderazgo político y un sólido marco jurídico y normativo para abordar la violencia contra los niños, incluida la violencia escolar.
- La colaboración entre el sector educativo y una amplia gama de sectores.
- El desarrollo y aplicación de programas e intervenciones escolares basadas en la evidencia y en investigaciones sólidas.
- La disponibilidad de datos precisos y fiables sobre violencia y acoso escolares, y monitoreo sistemático de respuestas.
- Centrarse en un ambiente seguro y positivo en la escuela y el aula.
- Compromiso con los derechos y el empoderamiento de los niños, y participación de los estudiantes.
- Promover enfoques que involucren a toda la comunidad educativa.
- Apoyar a los y las docentes para prevenir y dar respuesta a la violencia y el acoso, y ayudar y dar herramientas a los estudiantes para que pidan ayuda y busquen apoyo, especialmente a aquellos que son especialmente vulnerables.

Siguiendo con las propuestas antes citadas, con la formación académica de un pedagogo podemos implementar estrategias que ayuden a disminuir este tipo de conductas, fortalecer los valores en los estudiantes, así como tener ese

acompañamiento con los estudiantes para ayudarles a desarrollar sus habilidades sociales.

Otro informe publicado en el año 2018 por UNICEF: *“Violencia en las escuelas: una elección diaria”*, muestra que el acoso y las peleas físicas entre compañeros interrumpen la educación de 150 millones de jóvenes entre 13 y 15 años. En este informe se destaca la violencia entre pares, la cual se mide por el número de estudiantes que denuncian haber sufrido acoso en el mes de septiembre o haber participado en una pelea física, mismo que ocupa un papel fundamental y a la vez dominante en la educación de los jóvenes de todo el mundo, y mismo que tiene un gran impacto en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes de todos los países bajos y altos.

La educación es fundamental para construir sociedades pacíficas y, sin embargo, para millones de niños la escuela no es un lugar seguro”, aseguró la directora ejecutiva de UNICEF, Henrietta Fore. “Los estudiantes se enfrentan cada día a múltiples peligros, como peleas, la presión de unirse a las bandas, acoso (en persona y en línea), disciplina violenta, agresiones sexuales y violencia armada. A corto plazo, esto perjudica su aprendizaje; a largo plazo, puede acarrear depresión y ansiedad y puede llevar al suicidio. La violencia es una lección inolvidable que ningún niño tiene que aprender (UNICEF, 2018).

El informe destaca que cada joven enfrenta a su manera la violencia dentro y fuera de clase, los datos proporcionados por la UNICEF son los siguientes:

- En todo el mundo, algo más de uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años experimentan acoso, y una proporción similar participan en peleas físicas.
- Tres de cada 10 estudiantes de 39 países industrializados admiten que acosan a sus compañeros.
- En 2017, se produjeron 396 ataques documentados o verificados a escuelas de la República Democrática del Congo, 26 a escuelas de Sudán del Sur, 67 ataques en la República Árabe Siria y 20 en Yemen.
- Cerca de 720 millones de niños en edad de asistir a la escuela viven en países en los que el castigo corporal no está totalmente prohibido en la escuela.

- Si bien las niñas y los niños corren el mismo riesgo de padecer acoso, las niñas tienen más probabilidades de ser víctimas de formas de acoso psicológico y los niños de ser víctimas de violencia física y amenazas.

En el informe se menciona que la violencia llega a ser más física, ya que los estudiantes llegan a las escuelas con armas, como cuchillos y pistolas. Además, se señala que, en un mundo con más tecnología avanzada, los acosadores difunden contenido violento, hiriente y a la vez humillador con tan solo presionar un par de botones. De este modo y para prevenir y a la vez poner fin al acoso en las escuelas, UNICEF y sus colegas hacen un llamado para que se adopten las medidas urgentes en relación con la violencia o acoso que se presente.

1.2 Contexto nacional y estatal.

Ante la situación actual de acoso escolar dentro de las instituciones educativas la concientización se vuelve necesaria y fundamental en el desarrollo de los alumnos, ya que éste tiene un impacto duradero en el bienestar físico y emocional de los que lo sufren a través de sus variadas formas: insultos, agresiones físicas, etcétera, por ello se considera importante la revisión de algunos artículos donde aparecen cifras importantes sobre el acoso escolar en México.

En el año 2012 la Secretaría de Educación Pública (SEP) da a conocer a través de su informe las cifras de acoso escolar en nivel secundaria con adolescentes de 12 a 14 años, señala que el 93.9 % lo han vivido las mujeres, mientras que el 92.7 en el caso de los hombres.

Siguiendo a la SEP señala que el “28% de los menores de 15 años consultados afirmaron ser víctimas de maltrato en la escuela; más de 15% aseguró ser insultado y 13% dijo ser golpeado por sus compañeros” (SEP, 2022).

Mientras que, en año 2019 a través de un informe publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se reveló que México ocupa el primer lugar de acoso escolar a nivel internacional:

- Siete de cada 10 adolescentes sufren algún tipo de violencia.
- Más del 40% afirma ser víctima de acoso.
- 25.35% confirmaron que recibieron insultos y amenazas.
- 17% señaló que fueron víctimas de violencia física.
- Más del 44% relataron recibir violencia verbal, psicológica, física, incluyendo las que se realizan por medio de redes sociales. (OCDE, 2019)

En las encuestas realizadas por INEGI (2022), la prevalencia de violencia a lo largo del trayecto escolar en las mujeres que asistieron a la escuela entre octubre de 2020 y octubre de 2021, aproximadamente, 20.2 % experimentó algún incidente de violencia; esto refleja un aumento de 2.8 puntos porcentuales con respecto a 2016. Las entidades con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres en el ámbito escolar fueron: Querétaro (29.4 %), Ciudad de México (25.4 %) y Yucatán (24.8 %). Las entidades con mayor aumento en esta prevalencia fueron: Querétaro con 10.6 puntos porcentuales, Colima con 10.3 puntos porcentuales y Chiapas con 8.2 puntos porcentuales.

De acuerdo con la *Organización Internacional Bullying Sin Fronteras*, en los últimos 4 años los casos de bullying han crecido rápidamente en México, pues entre 2020 y 2021 siete de cada 10 niños sufrieron algún tipo de acoso, cuando en años previos esa cifra fue máximo de 5 niños de 10 que lo sufrieron. Incluso, en esos dos años se registraron 180 mil casos graves de acoso escolar. Actualmente en México se registraron más de 270.000 casos de acoso escolar, situando al país como el primero a nivel mundial en este problema, con 7 de cada 10 niños y adolescentes sufriendo alguna forma de acoso o ciberacoso. BSF también reporta que el acoso y ciberacoso causan más de 200.000 muertes al año a nivel global por homicidio o suicidio. Estas cifras son alarmantes y requieren de una intervención adecuada, para no continuar con el ascenso en los casos (BSF, 2023).

Con base en la UNESCO (2024), a nivel mundial los niños son más propensos a sufrir acoso en comparación con las niñas, ya que, 32% de ellos ha padecido este

fenómeno, en comparación con el 28% de mujeres, esto sin contar la violencia sexual u otro tipo de violencia que igualmente se presenta entre este grupo poblacional.

De acuerdo con cifras estatales, en Tlaxcala, la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEP) junto con la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) ha reportado un total superior a 440 casos de acoso escolar y maltrato entre estudiantes desde septiembre de 2021 hasta octubre de 2024. Esta cifra refleja un incremento sostenido en la violencia escolar, principalmente en los niveles básico y medio superior. (SEP, USET, 2024).

Apizaco se ha convertido en un foco rojo de violencia escolar, con al menos 9 incidentes reportados en la región durante el ciclo escolar 2024-2025, principalmente entre estudiantes. Incidentes destacados comprenden una agresión con un objeto punzocortante en el Colegio de Bachilleres Plantel 10 en septiembre de 2024, así como eventos previos en instituciones como la Primaria «Daniel Delgadillo» y la Secundaria «Ricardo Flores Magón» entre 2017 y 2018. Estos datos provienen de quejas ante la CEDH y SEP, donde Apizaco lidera en registros acumulados (SEP, 2025).

En encuestas realizadas por la CEDH a estudiantes de secundaria, el 87.5% asegura que hay bullying en su escuela. UNICEF informa que el 3.9% de los niños en Tlaxcala están expuestos a situaciones de violencia. Las autoridades están realizando formaciones en consejos técnicos con el objetivo de fortalecer habilidades socioemocionales y reducir la cantidad de incidentes (UNICEF, 2025).

Entre febrero de 2017 y septiembre de 2018, se detectaron al menos 34 incidentes de violencia escolar en Tlaxcala, siendo Apizaco el municipio con mayor número de reportes durante ese tiempo, incluyendo casos en instituciones educativas específicas que fueron documentados en 2017 y 2018 (Escenario, 2018).

Para el ciclo escolar 2024-2025, Apizaco reportó un mínimo de 9 casos de violencia escolar, incluyendo incidentes graves como agresiones con objetos punzocortantes en instituciones de nivel medio superior (El Sol de Tlaxcala, 2025).

Es importante atender las cifras de acoso escolar en Tlaxcala para asegurar que los entornos educativos sean seguros y contribuyan al desarrollo integral de los alumnos. En 2024, se registraron 406 casos de acoso escolar en Tlaxcala, siendo mayormente entre estudiantes de secundaria, representando el 44.1% de los incidentes, lo que revela un problema importante que impacta el bienestar y el rendimiento académico de los jóvenes. Un entorno escolar sin violencia promueve la convivencia pacífica, la inclusión y el desarrollo socioemocional, evitando efectos negativos a largo plazo en los estudiantes.

De acuerdo con estas cifras documentadas se percata que año con año hay un aumento de acoso escolar, por lo que, se hace necesaria una pronta intervención para sensibilizar y a la vez atender a las comunidades educativas que hacen a esta problemática un hecho aislado.

1.3 Marco institucional

1.3.1 Orígenes

En el estado de Tlaxcala, contemplando el número de municipios hay aproximadamente 60 escuelas secundarias técnicas. Las secundarias técnicas son uno de los tres subsistemas federales de educación secundaria en México, surgen y se posicionan de manera importante entre los años que van de 1970 a 1980. El subsistema de secundaria técnica nació con la finalidad de brindar una educación para el trabajo o técnica, la cual se impartía en estos planteles a través de los diferentes talleres con los que contaba las escuelas.

De acuerdo con Pieck (2012) este subsistema atiende al menos el 30% de la población estudiantil del país. Este subsistema nace con la finalidad de brindar una educación para el trabajo o técnica la cual se imparte en los planteles que a continuación se presenta (ver Tabla No. 1).

Tabla No. 1 Escuelas secundarias técnicas en el estado de Tlaxcala

Nombre	Dirección
Escuela De Educación Secundaria Técnica Industrial	Primero De Mayo S/N, Centro Santa Cruz Tlaxcala. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica No. 1 Xicohtencatl Axayacatzin	Calle 1 Núm. 613, Tlaxcala De Xicohtencatl. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm.10 Emilio Sánchez Piedras	Josefa Ortiz De Domínguez S/N Santa Cruz Matlacahuacan, San Francisco Tetlanohcan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 11 José Miguel Guridi Y Alcocer	Kilómetro 12.5 Carretera Federal Tlaxcala-San Martin, Deportiva Santa Ana Nopalucan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 12 José María Morelos Y Pavón	Nardos Num. 9, Centro Tepeyanco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 13 Jesús Reyes Héroes	Avenida Álamos S/N, Papalotla De Xicohtencatl. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 14 Domingo Arenas	Primera Sección S/N, Tetla De La Solidaridad. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 15 Joaquín Herrera Arroyo	Abasolo Y Guadalupe Victoria S/N, San Francisco Mitepe, Espanita. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 16 José Manuel Saldaña	Niños Héroes S/N, San Lucas Tecopilco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 17 Miguel Lira Y Ortega	Avenida Palo Huérfano S/N, Tercera Sección Amaxac de Guerrero. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 18 Himno Nacional	Cultura Num. 37, Tlaxcaltecatla Santa Catarina Ayometla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 19 José Mariano Sánchez	Avenida Tulio Hernández Gómez Num. 157, Villa de El Carmen, El Carmen Tequexquitla. Tlaxcala
Escuela Secundaria Técnica Núm. 2 “Camaxtli”	Boulevard Malintzi S/N, Fovissste Loma Verde, Apizaco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 20 Mariano Matamoros	Miguel Hidalgo S/N, Mariano Matamoros, Tlaxco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 21 Anselmo Cervantes Hernández	Monterrey S/N, Monterrey, San Damian Texoloc. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 22 Ezequiel M. Gracia	Avenida Independencia Num. 102, San Francisco Temetzontla, Panotla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 23 Lázaro Cárdenas	Ferrocarril Mexicano S/N, Tlaxcala De Xicohtencatl. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 24 4 de octubre de 1856	Calle Domingo Arenas Num. 7, Villa Alta, Tepetitla De Lardizabal. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 25 Felipe Santiago Xicohtencatl	Morelos Norte Num. 28, Villa Vicente Guerrero, San Pablo Del Monte. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 26 Huamantla 450	Prolongacion De Juarez Sur S/N, Ignacio Zaragoza, Huamantla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 27 Leonarda Gómez Blanco	Benito Juárez S/N, Santiago Cuaula, Calpulalpan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 09 Manuel García Méndez	Fco. I Madero, Barrio De San José, 90491. San Andrés Ahuashuatepec. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 53 Matlacueyetl	Alhelí 751, Loma Florida, 90356, Apizaco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 45	Calle Hidalgo S/N, Santa María Texcalac, Apizaco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 29 J. Trinidad Sánchez Santos	Morelos Núm. 3, Zitlaltepec De Trinidad Sánchez Santos. Tlaxcala

Escuela Secundaria Técnica Núm. 3 Candelario Nava Jiménez	Avenida San Martín S/N Centro, Nativitas. Tlaxcala
Escuela Secundaria Técnica Núm. 30 16 de octubre de 1874	Periférico Lázaro Cárdenas S/N, San Antonio Calpulalpan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 31 Tlahuicole	Progreso Esquina Manuel Nava S/N, Texcacoac, Chiautempan. Tlaxcala
Escuela Secundaria Técnica Núm. 32 Desiderio Hernández Xochitiotzin	Álvaro Obregón Núm. 87, Contla De Juan Cuamatzi. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 33 Benito Juárez García	La Paz S/N, San Jorge Tezoquipan, Panotla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 34	Porfirio Díaz Núm. 51, Santiago Michac, Nativitas. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 35 10 de diciembre De 1949	Avenida Tlaxcala Núm. 1, El Alto, Chiautempan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 36 Guillermo González Camarena	Esmeralda S/N Fracc. La Joya, Tlaxcala De Xicohtencatl. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 37 Republica De Tlaxcallan	Calle Durango S/N, Santa Úrsula Zimatepec, Yauhquemehcan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 38 Unión Y Progreso	Granaditas S/N, Hueyotlipan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 39 Octavio Paz	Emiliano Zapata S/N, San Pedro Xochiteotla, Chiautempan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 4 José Agustín Arrieta	Prolongación Ignacio Picazo Norte S/N, Los Álamos, Chiautempan, Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 40 Siglo Veintiuno	Avenida Del Canal S/N, Panotla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 41	Benito Juárez S/N, Zacazontetla, Xaloztoc, Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 42	Atenco Núm. 4, San Juan Huactzinco, Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 43	Prolongación Hidalgo Poniente Núm. 1 Interior 2, Centro, Huamantla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 44	Educación S/N, De Santa Anita, Huamantla. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 45	Calle Hidalgo S/N, Santa María Texcalac, Apizaco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 46	Avenida De Las Industrias S/N, Mazatecochco De José María Morelos. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 47	Oaxaca S/N, Santa Cruz Aquiahuac, Tetlatlahuca. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 48	Lázaro Cárdenas S/N, San José Atotonilco, Tlaxco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 49 Bicentenario De La Independencia	Guridi Y Alcocer S/N, Villa Mariano Matamoros. Ixtacuixtla De Mariano Matamoros. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 5 Senado De La Rep. De Tlaxcallan	Juárez Núm. 47, Ciudad De Nanacamilpa De Mariano Arista. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 50	Calle Isidro Durán S/N, Llanito Chiautempan. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 51	San Francisco S/N, Tlaxcala De Xicohténcatl. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 52 Capitán Mariano Cantor	15 de mayo S/N, Villa Vicente Guerrero, San Pablo Del Monte. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 55 Iv Señorío	Carretera Federal Tlaxcala De Xicohténcatl. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm.56 Bicentenario	Nativitas S/N, San Lorenzo Axocomanitla. Tlaxcala.

Escuela Secundaria Técnica Núm. 6 Efraín Hernández Xolocotzi	Prolongación Adolfo López Mateos S/N, Centro Tocatlán. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 7 Gabriel M. Hernández	Carretera Federal Apizaco-Tlaxco S/N, El Sabinal Tlaxco. Tlaxcala.
Escuela Secundaria Técnica Núm. 8 Emiliano Zapata	Avenida 27 de septiembre Núm. 5, Centro, Terrenate. Tlaxcala.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

La formación que estas escuelas imparten combina teoría y práctica, aula y taller y tecnología, mismas que brindan una formación profesional para desempeñarse en determinadas áreas. El caso que interesa es la Escuela Secundaria Técnica No. 2, Camaxtli, y la información aquí presentada es la que se encuentra en su pagina institucional, así como la recabada en la propia escuela durante el marco de realización de las practicas profesionales en el séptimo semestre de la licenciatura.

La institución inició trabajando como Escuela Secundaria Técnica agropecuaria y comercial en los años de 1968 a 1969; posteriormente, opera como escuela tecnológica agropecuaria en los años de 1969 a 1978. La Escuela Secundaria Técnica No. 2 "Camaxtli" de Apizaco, Tlaxcala, fue fundada en 1980 con el propósito de brindar una educación técnica de calidad a los jóvenes de la región. Desde su fundación, se ha enfocado en la capacitación técnica de sus alumnos para su desarrollo académico y laboral, misma institución que imparte Educación Básica, de carácter público.

La escuela cuenta con 42 maestros, actualmente esta conformada por 6 primeros, 6 segundos y 6 terceros, con el orden alfabético del "A" al "F", teniendo una matrícula de 1,250 alumnos; y con un plan de estudio enfocado a las asignaturas de: matemáticas, español, ciencias naturales, historia, inglés, actividad física y artes; la formación educativa se complementa con talleres tecnológicos de especialidad técnica como:

- Contabilidad, su objetivo es enseñar el manejo de los gastos e ingresos de capital donde llevan un orden de compra y venta de mercancías, así como saber contabilizar el manejo del ingreso monetario de una empresa.
- Diseño arquitectónico, su objetivo es enseñar a los alumnos a poder realizar dibujos arquitectónicos, planos, diseño estructural para realizar alguna obra.

- Informática, se busca enseñar a los alumnos cómo utilizar una computadora, desde como enciende hasta saber utilizar los programas de office.
- Refrigeración, su objetivo es enseñar a los alumnos a hacer amarres de cables y a realizar instalaciones de luz básicas.

Dichos talleres permiten el acercamiento de los estudiantes a poner en práctica las posibles bases laborales que proporcionan los talleres. La institución es representada por un escudo, mascota y un lema que la identifican como Escuela Secundaria Técnica No. 2 Camaxtli.

El escudo representa un dibujo en el que contiene las siglas ETS (ver imagen No. 1). En la composición artística se combinaron las letras con la efigie de un alumno sentado letra S; el banco es la letra E, y la mesa la letra T. El engrane que lo rodea, es el símbolo del trabajo y del progreso tecnológico que representa el área industrial de las escuelas con estas actividades; el ancla es representativa del mar, de los productos pesqueros y de las actividades marinas; simboliza las escuelas de dicha área; el hexágono representa las actividades agropecuarias, como celdilla de un panel de abejas, tomadas como prototipos de trabajo, organización y ayuda mutua. Las líneas verticales que componen el engrane representan los surcos de la tierra arada, que a su vez son características del área agropecuaria.

Imagen No. 1 Escudo de las Escuelas Secundarias Técnicas



La mascota es un dibujo de un venado que fue seleccionado “por su agilidad, aguda visión y percepción de un entorno, en la búsqueda de la superación, características que identifican a los educandos” (ver imagen no.2). el lema es la frase que expresa la ideología de la institución “Escuela Secundaria Técnica Camaxtli” y “Disciplina y Responsabilidad por el Honor de Técnicas”.

Imagen no.2. Mascota Institucional



El lema que distingue a esta institución es: “Escuela Secundaria Técnica Camaxtli” y “Disciplina y Responsabilidad por el Honor de Técnicas”; el lema es la frase que expresa la ideología y/o caracterización de las instituciones

Como bien sabemos toda institución tiene características e ideologías importantes que la identifican y que le dan identidad a toda una comunidad estudiantil y docente.

1.3.2 Normatividad.

Las normas de convivencia, así como el reglamento en los centros educativos permiten que los docentes y el personal administrativo tenga un control del comportamiento de los alumnos, de esta manera, los alumnos y padres deben conocer tanto las normas como el reglamento a profundidad para que sepan cómo deben comportarse y relacionarse en el centro educativo o cómo actuar ante una situación concreta, tanto con compañeros como con el personal docente y administrativo.

En este apartado se encuentra lo que es el marco de convivencia de la institución, este marco, establece normas y reglas para la convivencia dentro de la

institución, estas se implementan para que la convivencia se lleve a cabo de manera pacífica, inclusiva y democrática, con el fin de crear un ambiente armónico de aprendizaje, donde los alumnos puedan desenvolverse de manera positiva dentro de la institución y en su contexto de aprendizaje.

El marco de convivencia de la Escuela Secundaria Técnica No.2 “Camaxtli”, establece derechos y deberes para los alumnos y padres de familia con el objetivo de fomentar un ambiente escolar seguro, respetuoso y pacífico. Este marco se fundamenta en diversas leyes y protocolos que procuran la convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de las responsabilidades escolares. Además, incluye medidas disciplinarias formativas para casos de comportamientos inadecuados que afecten la convivencia o los derechos de la comunidad escolar.

Este marco establece:

- Derechos para los alumnos, incluyendo el respeto, la seguridad y la igualdad.
- Define deberes de cómo mantener una conducta adecuada, respetar a todos los miembros de la comunidad educativa, así como, cuidar las instalaciones.
- Promueve la colaboración conjunta de alumnos, padres y personal educativo para garantizar la convivencia pacífica.
- Las medidas disciplinarias que promueve son formativas y no punitivas, buscando corregir conductas que perturben el ambiente escolar o atenten contra derechos fundamentales.
- Se enfatiza el compromiso y conocimiento del documento por parte de toda la comunidad escolar para su correcta aplicación y seguimiento.

En el acuerdo de convivencia hay un apartado nombrado “Derechos para los alumnos de la E.S.T.No. 2”, destacando que:

- Estar en un ambiente de aprendizaje sano, seguro y tolerante, libre de discriminación, acoso escolar, malos tratos, violencia, adicciones y sectarismo.

Denunciar y ser atendido por las figuras educativas, si ha sido objeto de estos comportamientos.

- Ser respetado en sus derechos y sus pertenencias. Ser tratado con amabilidad y con respeto a su dignidad por parte de autoridades, directivos, docentes y demás personal escolar, así como por sus compañeras y compañeros, independientemente de su edad, raza, credo, color, género, religión, origen, etnia, estatus migratorio, idioma o lengua, condición física o emocional, discapacidad, posición económica o pensamiento político.

Este marco busca fortalecer la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes, docentes, padres y personal administrativo, evitando prácticas punitivas y enfocándose en la reparación del daño y la corresponsabilidad.

De acuerdo con lo anterior, es importante tener en cuenta que este marco es resultado de un acuerdo formal aceptado y firmado por los alumnos y padres, asegurando que conocen y apoyan sus contenidos para construir una convivencia armónica en la escuela durante el ciclo escolar 2025-2026.

A continuación, se presentan la misión y visión de las escuelas secundarias técnicas:

Misión, proporcionar una educación de calidad que promueva el desarrollo integral de nuestros estudiantes, fomentando valores éticos, responsabilidad social y compromiso por la excelencia académica.

Visión, ser reconocidos como una institución educativa líder, que inspire el crecimiento personal, académico y profesional de nuestros estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual.

1.3.3 Plan curricular

Como bien sabemos una planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes, por ello es importante orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del plan curricular,

en el cual están estructurados todos los componentes que debieran ser considerados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

De acuerdo con la SEP (2022), la Educación Secundaria constituye el último nivel de la Educación Básica, en él los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la Educación Preescolar han trabajado.

Durante la Educación Secundaria los estudiantes requieren mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios, en los que cada asignatura es impartida por un docente especializado. Estos aspectos y el incremento de la presión social que se traduce en el tránsito a la vida adulta hacen que los tres años de educación secundaria requieran de apoyos diferenciados a las necesidades de los estudiantes.

Este espacio busca brindar información a los asesores técnico-pedagógicos, supervisores, directores, jefes de enseñanza, docentes y padres de familia, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes bajo una mirada integral.

Mapa curricular Ciclo Escolar 2021-2022 (ver Tabla 2).

Tabla 2. Mapa Curricular

Plan de estudios	Espacio Curricular	Períodos lectivos semanales		
		1°	2°	3°
2017	Lengua Materna Español	5	5	5
2017	Lengua Extranjera Inglés	3	3	3
2017	Matemáticas	5	5	5
2017	Ciencias Naturales y Tecnología	4	6	6
2017	Geografía	4	-	-
2017	Historia	2	4	4
2017	Formación Cívica y Ética	2	3	3
2011	Tecnologías	8	8	8
2017	Artes	2	2	2
2017	Educación Física	2	2	2
2017	Tutoría	1	1	1
NEM	Vida Saludable	2	1	1
Total	Horas	40	40	40

Tabla 3. Horario de turno vespertino por grado

Turno vespertino atendido de manera presencial y con horario discontinuo para su atención a distancia:

TURNO VESPERTINO PRIMER GRADO							TURNO VESPERTINO SEGUNDO GRADO							TURNO VESPERTINO TERCER GRADO						
SESIONES	No. de sesiones	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SESIONES	No. de sesiones	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SESIONES	No. de sesiones	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-10:30	1	ESP	TECN	PCI	GGD	MAT	10:00-10:30	1	ESP	TECN	PCI	BD	MAT	10:00-10:30	1	ESP	TECN	PCI	BD	MAT
10:30-10:45	2	ESP	TECN	PCI	GGD	TECN	10:30-10:45	2	ESP	TECN	PCI	BD	TECN	10:30-10:45	2	ESP	TECN	PCI	BD	TECN
10:45-10:55	3	BD	E.F	BD	ESP	TECN	10:45-10:55	3	BD	E.F	BD	ESP	TECN	10:45-10:55	3	BD	E.F	BD	ESP	TECN
10:55-11:05	RECESO						10:55-11:05	RECESO						10:55-11:05	RECESO					
11:05-11:15	4	BD	E.F	BD	ESP	ESP	11:05-11:15	RECESO						11:05-11:15	RECESO					
11:15-11:30	5	MAT	MAT	TECN	ING	ING	11:15-11:30	5	MAT	MAT	TECN	ING	ING	11:15-11:30	RECESO					
11:30-11:45	6	MAT	MAT	TECN	ING	TUT	11:30-11:45	6	MAT	MAT	TECN	ING	TUT	11:30-11:45	6	MAT	MAT	TECN	ING	TUT
11:45-12:00	7	GGD	ART	HS	TECN	V.S	11:45-12:00	7	HS	ART	HS	TECN	V.S	11:45-12:00	7	HS	ART	HS	TECN	V.S
12:00-12:30	8	GGD	ART	HS	TECN	V.S	12:00-12:30	8	HS	ART	HS	TECN	V.S	12:00-12:30	8	HS	ART	HS	TECN	V.S

Fuente: SEP (2014).

Como bien podemos observar es de vital importancia una planificación curricular que radique en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. Así mismo, el elaborar una planificación de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, podría ayudar a atender cualquier tipo de problemática.

1.4. Identificación del problema y/o necesidades

La presente propuesta surge en el marco de la realización de las prácticas profesionales en la línea de formación profesional de Orientación Educativa, llevadas a cabo en el séptimo semestre, con una duración de 240 horas académicas.

Estas se llevaron a cabo en la Secundaria Técnica #2 “Camaxtli”, turno vespertino, donde observamos las conductas de los estudiantes de primer, segundo y tercer año, dentro del aula. Así como, a través de distintas charlas informales con el personal docente, que alumnos de los primeros años de secundaria tienen conductas de agresión física, verbal y psicológica hacia sus compañeros del mismo grado, de

manera recurrente. Hacen comentarios unos a otros con frases ofensivas y groseras: físicamente se bajan los pantalones, se empujan con la intención de golpearse entre ellos e incluso han intentado pegarse con palos de escoba; psicológicamente, predomina la vejación y los comentarios recurrentes como: “Pedro le dice a Francisco que está gordo, feo y que es de raza negra”, lo que muchas veces genera inseguridad en su vida escolar. Estas conductas son preocupantes puesto que los alumnos lo ven normal, lo ven como una conducta cotidiana en este nivel educativo, tanto así que lo confunden con una amistad.

Observando este tipo de situaciones de los alumnos se considera que, el acoso escolar desde la perspectiva de Olweus se da cuando un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes, sin capacidad para defenderse.

Al ser constantes estos comportamientos en los estudiantes surge el interés en la intervención; ya que, observamos que, al realizar actividades grupales de integración, algunos de los estudiantes manifestaron rechazo por otros compañeros al interactuar en grupo, ya que no querían participar en las actividades, hacían subgrupos de su círculo cercano de amigos y excluían a los demás compañeros, evidenciando la falta de comunicación, empatía, respeto, cooperación y tolerancia. Es decir, en los grupos de segundo y tercer año se presentaban acciones de egoísmo, cuyos beneficios se centraban en el individuo sin importar el grupo; también se agredían con comentarios negativos, malas expresiones, críticas y burlas, veían por ellos y no se interesaban por los compañeros, o bien sólo se interesaban por su pequeño grupo de amigos, haciendo notoria la división grupal, tal circunstancia se observó en alrededor del 85% de los estudiantes de esta institución.

Durante la estancia en la institución, se trabajó en el área de trabajo social. Durante el receso de los estudiantes, la responsable comentaba que los estudiantes de primer año estaban incontrolables, no obedecían a sus docentes, les enseñaban el dedo medio de forma ofensiva e incluso les ponían sobre nombres a los docentes. Normalmente, en esta área lo que más se realizaba era citar a los estudiantes que

presentaban mala conducta o algún tipo de conflicto, como reportes por salirse de clase o por problemas que tenían en casa.

La trabajadora social mencionó que los estudiantes acosaban a otros compañeros, siendo ese momento determinante para comenzar la observación permanente, sobre todo, durante el receso y en otros momentos libres que tenían, para detectar el comportamiento de los estudiantes de primer, segundo y tercer año. Las acciones más recurrentes que se notaron en tercer año eran de hablarse con palabras altisonantes, referirse a otros compañeros con sobrenombres, no mostrar mucho interés por estar en clase y la división de grupo, en la mayoría de los grupos de 3° año.

En los segundos grados, al charlar con alumnas de segundo año durante su receso que era de 4:30 a 4:50 pm, observamos que tenían problemas de inseguridad por su físico; por ejemplo, una alumna comentó que sus compañeros varones le decían que estaba “plana y fea”, la comparaban con una compañera de salón que tenía una conducta y lenguaje que no correspondía a su edad y que tenía otro aspecto físico. Al estar en contacto en el aula con todas las alumnas de segundo “F”, nos percatamos de esa misma situación con otras de ellas; además, una problemática compartida por ellas mismas, respecto a su conducta en la escuela se debe a los problemas que tienen en casa, pues estos no les permiten enfocarse en sus clases o bien suelen desquitarse con sus compañeros, mostrándoles rechazo.

En primer año, los estudiantes presentaban agresión hacia sus compañeros del mismo año, se hacían burlas, se hablaban con groserías o se golpeaban entre ellos. Al estar en este contexto educativo la problemática que más llama la atención es la de acoso escolar que se presenta recurrentemente en primer año de secundaria; ya que, los alumnos tienden a seguir patrones que ven en su contexto, así como es nuevo para ellos estar inmersos a un nuevo cambio de nivel educativo; y por ello es donde nace el interés por realizar una propuesta de intervención que ayude a los alumnos a mejorar dichas conductas y a prevenir el acoso escolar.

Los casos de acoso escolar siempre han estado inmersos en los centros escolares, recientemente han sido más notorios y expuestos a los ojos y oídos de la sociedad. Ejemplo de lo anterior, es que, en el mes de septiembre del año 2018, se

dio un caso en el municipio de Apizaco en la Escuela Secundaria Federal Héroes de Nacozari, donde un menor de edad, específicamente 12 años fue golpeado brutalmente por 8 compañeros de tercer año, quienes fueron captados por cámaras de seguridad de la misma institución, causándole una hemorragia interna y siendo sometido a una cirugía de emergencia. La institución educativa se negó a hacerse responsable de las conductas ejercidas por los estudiantes y negaron todo lo acontecido. En algunos casos los directivos pasan por alto esta problemática y la minimizan.

Otro caso reciente de acoso escolar se suscitó en el mes de marzo del año 2023, donde un estudiante de la Escuela Secundaria Técnica #2 “Camaxtli” del turno matutino, ubicada en Fovissste Loma Verde, municipio de Apizaco, un alumno fue golpeado dentro de un aula por uno de sus compañeros. Se había suscitado la agresión en el taller de refrigeración. De acuerdo con los hechos, según publicaciones de los diarios locales, la madre de la víctima observó al llegar a dicha institución que su hijo tenía golpes en la cara, cerca del ojo, el labio y el pómulo, reaccionando desesperadamente al tiempo que exigió una explicación al respecto, ante esta situación los directivos se negaron a dárselas. La madre de la víctima observó que el agresor tenía las manos vendadas, así como el padre de familia de ese estudiante. La madre llamó a una ambulancia para que atendieran a su hijo, mismo que la escuela no permitió el acceso de la ambulancia. La subdirectora y la trabajadora social estaban enteradas que este estudiante durante su estancia académica fue victimizado por su compañero y no pusieron un alto y tampoco recurrían a los padres para que hubiera una intervención (ÍndiceMedia, 2023).

Estos casos, entre muchos otros que no se dan a conocer o no se viralizan, son de suma importancia atenderlos, ya que por diversas situaciones los centros educativos no atienden, no les dan importancia a este tipo de patrones que pueden seguir los jóvenes desde casa o de otro contexto externo a la escuela. Incluso a veces los docentes, los directivos, los trabajadores sociales y los prefectos hacen caso omiso, esto se observó durante las prácticas profesionales, donde había mucha agresión por parte de los estudiantes ejercida hacia otros, los estudiantes iban a ver a la trabajadora social para que les ayude a mediar esta problemática y ella lo que

hacía era mandarlos de regreso a sus salones, sin siquiera preguntarles a que acudían a trabajo social. Se observó a un par de estudiantes hablando sobre la situación y comentaban que si se acercaban con los directivos no los iban a escuchar y que solo los iban a regañar, que era mejor quedarse callados.

Observando la mayor parte de esta problemática, como pedagoga del campo de la Orientación Educativa, surge la necesidad de atenderla, de contribuir para la prevención de acoso, y a su vez para saber cómo afrontarla y/o orientar a los centros educativos para que no se siga repitiendo una y otra vez este tipo de conductas. Con la presente propuesta, entonces, se buscará sensibilizar a los estudiantes que ejercen las conductas agresivas y a la vez fortalecer las habilidades sociales, afianzar los lazos de amistad, fomento de la formación de valores y la auto reflexión; y lo más importante, cada individuo involucrado encontrará la mejor manera de liberar esas conductas para que en otras circunstancias tenga la posibilidad de controlarlas, además, los alumnos tomarán en cuenta que esas conductas de agresión no pueden ser algo “normal”.

1.5 Objetivo general y particulares

Objetivo general:

Diseñar una propuesta de atención pedagógica, mediante un taller que plantee estrategias con actividades basadas en el desarrollo de habilidades sociales y en valores que ayuden a sensibilizar sobre las relaciones interpersonales atendiendo el problema de acoso escolar y a mejorar las relaciones entre los estudiantes de la Esc. Sec. Téc. No. 2 “Camaxtli”.

Objetivos particulares:

- Orientar actividades basadas en habilidades sociales que ayuden a la sensibilización y mejora de las relaciones dadas entre los estudiantes.
- Planificar actividades basadas en los valores, como respeto, solidaridad, tolerancia, empatía y convivencia para sensibilizar las acciones de los posibles agresores hacia las víctimas.

1.6 Justificación de la propuesta.

Ante la situación actual de acoso escolar dentro de las instituciones educativas la concientización se vuelve necesaria y fundamental en el desarrollo de los estudiantes.

La presente propuesta pedagógica pretende ser una herramienta para la elaboración de estrategias que tienen por objeto fortalecer las habilidades sociales y los valores de los alumnos dentro de un ambiente educativo.

El presente documento contiene la propuesta para apoyar a las instituciones educativas mediante la implementación de un taller que contará con estrategias que les facilite a los alumnos tomar conciencia de las consecuencias que generan el acoso escolar, así mismo para la detección oportuna y las soluciones que requiere esta situación, logrando así un mejor desarrollo social del alumno, durante su vida académica.

La propuesta es importante para la institución educativa escuela secundaria técnica no.2 "Camaxtli", en la cual se identificaron conductas de agresividad en las relaciones entre de los alumnos. Esto lleva a plantear una propuesta que sea de utilidad para los alumnos, así como para la institución educativa, pues esta aportará estrategias que ayuden a sensibilizar a los alumnos en las conductas de agresión ejercidas hacia otros, proporcionando a cada clase, un espacio de armonía en el aula y así mismo que los alumnos y la institución sea beneficiada.

Mediante la propuesta, los alumnos pueden interactuar de forma directa, expresando sentimientos y deseos. Al experimentar esas sensaciones que les produce el contacto con el otro, comienzan a construir parámetros de comportamiento positivo, es ahí donde la puesta en marcha debe permitir que los alumnos sean conscientes que siempre van a estar en contacto con otros y que, para poderse relacionar con ellos, deben tener parámetros básicos de respeto, solidaridad, tolerancia, empatía y convivencia.

El papel que asumen los padres en la vida de los estudiantes es de vital importancia, ya que ellos son quienes deberían inculcar los valores desde casa y a la vez fortalecerlos conforme van creciendo, así mismo, la importancia del padre o tutor ayuda a prevenir las posibles acciones que ejercen el acoso escolar. Sin embargo, los centros educativos son quienes verdaderamente juegan un papel esencial en esta lucha: desde que son pequeños, los docentes deben educar a sus alumnos en los valores. Por ello se considera desde la formación de un pedagogo, en la línea de formación de Orientación Educativa la importancia de detectar y poner solución a situaciones de acoso. Así mismo asesorar y guiar al alumno ante sus problemáticas y necesidades educativas, para potenciar sus habilidades para una mejora en su ámbito académico y social.

Capítulo 2. Marco de Referencia y Conceptual.

2.1 La perspectiva humanista como campo de conocimiento y atención educativa.

La perspectiva humanista tiene dos grandes momentos históricos: el humanismo renacentista y la psicología humanista del siglo XX. Ambos comparten la idea de poner al ser humano en el centro, surgen en contextos y objetivos diferentes.

El humanismo como corriente de pensamiento surge en Italia en el siglo XV, este se caracterizó por:

- Valorar al ser humano y sus capacidades intelectuales.
- Promover el estudio crítico de los clásicos.
- Impulsar reformas educativas y la difusión del conocimiento.
- Buscar la libertad ideológica y la realización intelectual frente al control de la iglesia y el poder político.

El humanismo renacentista no era un sistema filosófico cerrado, sino un programa educativo y cultural que defendía la dignidad y el potencial ilimitado del ser humano, extendiendo valores como la tolerancia, la independencia y el libre albedrío. Mientras que la psicología humanista surge oficialmente en Estados Unidos a principios de la década de los 60', como respuesta a las limitaciones del psicoanálisis y el conductismo. Este enfoque nace de la necesidad de:

- Superar la visión fragmentada y determinista de las corrientes psicológicas predominantes.
- Enfatizar la experiencia consiente, la responsabilidad personal y la autorrealización.
- Abordar la subjetividad, la creatividad, la libertad y el potencial de crecimiento del ser humano.

La psicología humanista se consolidó como la “tercera fuerza” de la psicología, junto al psicoanálisis y el conductismo, y se caracterizó por su visión positiva y holística del ser humano, integrando influencias filosóficas como la fenomenología y el existencialismo (Riveros Aedo, 2014).

El enfoque humanista, inspirado en autores como Maslow y Rogers, se orienta hacia el desarrollo integral del individuo, reconociendo su dignidad, autonomía y capacidad para el crecimiento personal y social. Ante el acoso escolar este enfoque sugiere estrategias que trascienden el castigo o la mera corrección de conductas, fomentando la comprensión, el apoyo emocional y la creación de relaciones positivas.

La perspectiva humanista de Maslow, A. H. (1943), citado por Riveros Aedo (2014), está centrada en el potencial del individuo y en la búsqueda de la autorrealización, sostiene que las personas poseen una inclinación natural a crecer y desarrollarse hasta alcanzar su máximo potencial, motivadas por una jerarquía de necesidades. Su teoría de la jerarquía de las necesidades, conocida como la “Pirámide de Maslow”, clasifica las necesidades humanas en distintos niveles, desde las más fundamentales (fisiológicas y de seguridad) hasta las más elevadas (afiliación, estima y autorrealización).

En la jerarquía de necesidades se organizan las necesidades humanas en términos de su importancia para la supervivencia. Transita desde las necesidades fisiológicas del desarrollo, pasa por las necesidades psicológicas básicas de seguridad y afecto hasta llegar a las necesidades de crecimiento. De acuerdo con Maslow, en la medida que se logra cubrir las necesidades de nivel básico, las de nivel más alto comienzan a activarse, y demandan ser satisfechas.

Maslow llamó necesidades de deficiencia a las cuatro que ocupan la base de la pirámide (fisiológicas, seguridad, pertenencia y estima), cuya satisfacción disminuye el impulso para cubrirlas. A las tres del nivel superior (conocimiento, estéticas y de autorrealización) las llamó necesidades del ser, porque aun siendo satisfechas, el impulso motivacional no disminuye, sino que paradójicamente, aumenta el requerimiento de mayor satisfacción. De acuerdo con Maslow la autorrealización es la más importante motivación psicológica. La necesidad de autorrealización surge

después de que las necesidades fisiológicas y psicológicas básicas han sido satisfechas y cuando la autoestima se ha logrado. El impulso para la autorrealización es la motivación para lograr el máximo potencial, para llegar a ser aquello que se desea ser.

Maslow señala que en el camino de la autorrealización se pueden enfrentar nuevos descontentos e inquietudes, que se manifiestan cuando la persona no hace aquello que verdaderamente lo lleva a sentirse más motivado y preparado para realizar. Así, una actividad de aparente autorrealización, como la búsqueda obsesiva de dinero y de poder, puede en realidad esconder la compensación de otras necesidades básicas insatisfechas. A continuación, se presenta la “Pirámide de Maslow”.



Fuente: Docentes al día (2022).

La pirámide de Maslow propone, que para lograr la autorrealización es necesario satisfacer las necesidades en un orden jerárquico, iniciando por las más fundamentales y progresando a las más altas. Esta perspectiva ha ejercido una notable influencia en la psicología tanto como en la educación, al facilitar la comprensión de las motivaciones humanas y al permitir la creación de estrategias para atender las necesidades del ser humano.

La perspectiva humanista de Rogers (1959), citado por Riveros Aedo (2014), se centró en el potencial de crecimiento de individuos sanos y contribuyó a la teoría humanista de la personalidad, de ahí que esta teoría se centra en las elecciones individuales, enfatizando en el libre albedrío y la autodeterminación que tiene cada individuo para convertirse en la mejor persona que puede llegar a ser.

En cuanto al contexto en el que se encuentra el ser humano es tomado en cuenta en la corriente humanista desde el mismo Rogers, ya que no solo se centra en los pensamientos o en determinadas conductas, sino que analiza al ser humano a nivel global, por ello en esta propuesta se considera importante retomar la teoría humanista de la personalidad de Carl Rogers quien en su momento enfatizó la importancia de la tendencia hacia la autorrealización en la formación del autoconcepto.

Según Rogers (Rogers, C. R., 1959), el potencial del individuo humano es único, y se desarrolla de forma única dependiendo de la personalidad de cada uno, puesto que las personas sienten, experimentan y se comportan de formas que son consistentes con su autoimagen. Cuanto más cercana esta la autoimagen y el yo ideal, más consistentes y congruentes son las personas y más valor creen que tienen.

La perspectiva humanista ha enfatizado el rol activo del individuo en dar forma a sus mundos interno y externo. Rogers avanzó en este campo subrayando que los humanos son seres activos y creativos, que viven en el presente y responden de forma subjetiva a las percepciones, relaciones y encuentros que se estén dando en su entorno. Acuñó el término “tendencia a la actualización”, que se refiere al instinto básico que tienen las personas para alcanzar su capacidad máxima.

Rogers rechazó la naturaleza determinista del psicoanálisis y el conductismo, afirmando que el ser humano se comporta como lo hace debido al modo en que percibe

determinada situación. Él creía que los seres humanos tienen un motivo básico, que es la tendencia a la autorrealización. Como una flor que crece y alcanza todo su potencial si las condiciones son correctas, pero que está limitada por las restricciones del ambiente, lo mismo sucede con las personas, también florecen y logran su máximo potencial si las condiciones que les rodean son lo suficientemente buenas.

Por ello, el enfoque humanista en la educación se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que es determinante la calidad de los procesos de enseñanza y como se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes con énfasis en el progreso de las habilidades sociales, ya que permite que el estudiante pueda identificar sus fortalezas o habilidades y trabajar para disminuir sus debilidades.

La escuela juega un papel fundamental en el fortalecimiento de estas habilidades, pues en el contexto escolar es donde suceden estos intercambios que determinan los alcances de los estudiantes.

A continuación, se mencionan 4 puntos clave que son fundamentales para hacer una educación humanista ideal:

- 1.- Este se centra en el alumno, puesto que este enfoque humanista de la educación prioriza el descubrimiento del potencial de cada individuo para impulsar la identidad personal de estudiante.

- 2.- Fomenta la individualidad, ya que este se centra en reconocer y aceptar que todos los seres humanos son únicos y originales, el ser humano tiene fortalezas y debilidades particulares que lo hacen diferente a los demás. Por ello es importante comprender su identidad, esto ayuda a los estudiantes a encontrar similitudes con las personas que los rodean, además de impulsar la tolerancia y la aceptación de las diferencias.

- 3.- Alienta el aprendizaje, pues en este modelo educativo los maestros no son vistos como figuras de autoridad, sino como facilitadores de aprendizaje.

- 4.- Contribuye al bienestar social, este enfatiza la importancia del autoconocimiento y la identidad personal. Estos rasgos permiten al estudiante comprender mejor sus cualidades y debilidades, por lo que puede comprender

su lugar en la sociedad y como es que puede mejorar en su contexto; además, tiene como objetivo establecer valores claramente definidos que lo lleven a una mejora constante.

El modelo humanista de la educación sitúa al docente en una postura única, que va más allá de la mera transmisión de conocimientos. Los docentes como los pedagogos tienen la capacidad de cultivar una relación positiva con los estudiantes, motivándolos, apoyándolos y a su vez que los estudiantes los vean como guías en su proceso educativo, ya que ellos son quienes están presentes para promover su desarrollo mediante la creación de un entorno inclusivo y colaborativo.

Esto hace que el estudiante sea guiado y empujado por sus propios intereses además de que la motivación para aprender se desarrolla de forma muy natural, fomentando la adquisición de conocimiento. Se puede observar que, a diferencia de otros enfoques educativos, el enfoque humanista responde a un mundo más preocupado y sensible cubriendo las necesidades de los estudiantes que van en constante movimiento y cambio, produciendo individuos capaces de adaptarse a un contexto cambiante y de modernización. Por ello es importante que los modelos educativos mejoren para que en su totalidad se enfoquen en el estudiante, en sus necesidades y capacidades para que puedan brindarles una formación correcta como individuo, donde haya menos factores de riesgo que les impida desarrollarse personal y académicamente. (Innovaciones educativas, 2021).

2.2 Acoso escolar

El acoso escolar no es un tema aislado en un contexto educativo, esta problemática ha estado inmersa en la mayoría de las instituciones educativas, sin embargo, recientemente es un problema muy recurrente en las escuelas, puesto que, se hace más notorio por medios de comunicación, difusión de las redes sociales, entre otros medios. Para tener un acercamiento más claro de lo que es el acoso escolar, se recopilan los siguientes conceptos:

AUTOR	CONCEPTO
Avilés (2002)	<ul style="list-style-type: none"> El acoso escolar es todo acto agresivo, que, de forma repetida, uno o más escolares, apoyados por el silencio o la inhibición del grupo, perpetran sobre uno o más alumnos de manera sostenida en el tiempo.
Basile (2004)	<ul style="list-style-type: none"> La violencia escolar es solo el inicio de un problema mayor, la violencia social. Un problema en el cual toda la sociedad, la familia, la justicia y el sistema educativo deben implicarse.
Nolasco (2012)	<ul style="list-style-type: none"> Es un fenómeno que ha ocurrido desde siempre, pero ha sido muy recientemente cuando los medios de comunicación han empezado a hacer eco de estos episodios de violencia. Aun así, resulta difícil explicar cómo se inicia este proceso de acoso en la escuela, pues estos actos, algunos hostiles, son tan cotidianos que son llamados normales, empiezan con una sencilla falta de respeto o una mentira, pero solo llega a afectar si son tan insoportables que denigran la identidad de una persona.
Olweus (2006)	<ul style="list-style-type: none"> Es una conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un individuo o un grupo en contra de otro individuo que tiene dificultades para defenderse de sí mismo, y esta violencia es de forma repetitiva.
Ortega (1994)	<ul style="list-style-type: none"> Es toda aquella situación en la que uno o varios escolares actúan agresivamente contra otro compañero y lo someten, por un tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, dificultades personales para defenderse.
Piñuel y Oñate (2017)	<ul style="list-style-type: none"> El acoso escolar es un maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otros compañeros que se comportan con él cruelmente, con el objeto de someterlo, asustarlo, amenazarlo atentando contra la dignidad del niño.

Siguiendo la perspectiva de cada autor, se entiende que el acoso escolar es un tipo de agresión escolar que se realiza de forma intencional y predeterminada; es decir, el agresor es consciente de las conductas que está ejerciendo hacia las víctimas y esta se da de forma continua, a través de intimidaciones físicas, verbales, y psicológicas, las cuales se realizan por uno o varios estudiantes, durante un tiempo prolongado; aprovechándose de lo permisivo que puede llegar a ser la víctima.

Este tipo de conductas en los estudiantes está inmerso en el contexto educativo, así como también influye el contexto externo de los estudiantes, es decir, la casa, las amistades o bien actividades y áreas externas a las educativas. El acto de acoso o intimidación se caracteriza por ser una acción que realiza el sujeto sobre otro que puede llegar incluso a la agresión física, que se produce durante un período de tiempo prolongado.

El objetivo del acoso es intimidar, aislar, amenazar, insultar, atemorizar y someter emocionalmente, psicológicamente, físicamente, verbalmente e intelectualmente a la víctima, es decir, controlarla a través de sus pensamientos y /o acciones; el agresor satisface su necesidad de controlar, dominar, agredir, y destruir a los demás, esta conducta afecta directamente la personalidad y la autoestima de la víctima con todas sus acciones negativas que ejerce en ella, incluso llega a haber un aislamiento social o exclusión social, en la mayoría de los casos existe una acción de poder entre el agresor y la víctima. (UNESCO, 2019).

La víctima generalmente sufre en silencio y en soledad, no habla del problema, por miedo a la venganza, por no saber a dónde o a quién acudir, normalmente las agresiones se manifiestan en los lugares donde no hay adultos, como el recreo, comedor, pasillos, baños, entre otros, y se suelen realizar sobre niños o niñas concretos, nunca a un grupo. Sin embargo, el agresor sí puede actuar en solitario o en grupo, por ello, es importante mencionar que existen instancias que apoyan a los centros educativos para tratar temas de acoso escolar, violencia, prevención de estas problemáticas, entre otras (Olweus, 1998).

Mismas que se encargan de brindarles información necesaria a los alumnos para atender y a la vez prevenir el acoso, estas instancias se encargan de brindarles a los alumnos y alumnas qué es un acoso escolar, qué consecuencias se tienen cuando ejercen agresiones, cómo saber qué perfil tiene cada alumno ante una situación de agresión, qué recursos de denuncias tienen, qué medidas de protección y, sobre todo, deben aprender conductas y comportamientos positivos y solidarios a través de los cuales desarrollen sus habilidades y así mismo refuercen sus valores.

Es importante mirar que hay distintos tipos de acoso. Este acoso es una acción de poder ejercida de un sujeto a otro que va desde un sape o un empujón a la agresión directa, misma que esta acción se da de manera prolongada y los más comunes y recurrentes pueden ser verbales, físicas, sociales, psicológicas, entre otras. De acuerdo con los autores antes mencionados describen cada una como:

TIPOS DE ACOSO	DEFINICIÓN
Verbal	Conductas como insultos, apodos, sobrenombres, amenazas, dar órdenes a las víctimas, etc.
Física	Conductas que se dan a través de los golpes, es decir, agredir físicamente a la víctima.
Social	Conductas que pueden ser provocadas con la intención de que la víctima se aislé de sus seres queridos, amigos, etc.
Psicológica	Esta conducta afecta directamente la autoestima de la víctima, ya que crea inseguridad con su físico y a la vez le provoca miedo.
Ciber-Bullying	Este acoso se da por medio de las redes sociales, es directo e intencionado hacia la víctima, suele darse de forma continua durante un periodo de tiempo prolongado.

Fuente: Elaboración propia en base a revisión de documentos.

Dentro de los tipos de acoso escolar el que está implícito en todos los anteriores es el psicológico, ya que este tipo de acoso daña directamente su autoestima, crea inseguridad en su persona, entre otros. Todos los anteriores van de la mano con el psicológico, puesto que la víctima suele terminar aceptando ideas erróneas sobre su persona, estas ideas pueden ser: que es un mal estudiante, un mal compañero, y va desarrollando sentimientos de culpa y baja autoestima, así como una introversión social que lo aísla más de su entorno.

Todo escolar pertenece a una comunidad educativa, esta comunidad está conformada principalmente por los estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia. Todos ellos están vinculados al proceso de formación del estudiante y, así mismo, los padres tienen un rol fundamental sobre las conductas que ejercen sus hijos, por ello es importante hacer hincapié en que existen agentes que están implicados en el acoso escolar, estos son: agresor, víctima y espectador, a continuación, se presenta un concepto más claro de lo que implica cada uno.

El agresor es aquel alumno que victimiza al compañero, por lo general son de mayor fortaleza física a comparación de sus víctimas, lo que provocaría su respeto e intimidación por los demás alumnos. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados por la escuela, presenta un temperamento agresivo e impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos, y se le atribuye la falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, de acuerdo con Olweus este tipo de los estudiantes suelen venir de

padres divorciados, por falta de atención y en algunas ocasiones por violencia interfamiliar. (Olweus, 1998)

Autores como Collell y Escude (2006) y Olweus (2006), citados por Hernández y Saravia (2016) distinguen tipologías del agresor (ver tabla).

Collell y Escude	Olweus
El predominante dominante: Tendencia a la personalidad antisocial, relacionada con la agresividad proactiva.	El activo: Este maltrata personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.
El predominantemente ansioso: Este con una baja autoestima y niveles altos de ansiedad a la agresividad reactiva.	El social-indirecto: Este a veces dirige el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución.
	Agresor pasivo: Estos participan como seguidores del agresor, pero no agreden.

Normalmente él agresor suele tener poca conciencia sobre sus actos y no despliega una gran capacidad de auto reflexión sobre los hechos que protagoniza. Demuestran muy poca comprensión hacia los sentimientos de sus víctimas y carecen de sentimientos de culpabilidad. No son capaces de controlar su ira por lo que sus relaciones con los demás son siempre una fuente de conflictos y de agresiones.

Comúnmente las víctimas suelen tener altos rasgos para ser intimidados, ya que poseen inseguridad, ansiedad, tranquilidad y timidez, de acuerdo con una investigación en el año 2006 se menciona que existen más chicos implicados en este rol que los agresores, en la mayoría de los casos los que ejercen acciones de poder suelen venir de contextos con padres separados, incluso de hogares donde hay patrones de violencia.

Autores como Collell, Escude (2006) y Avilés (2002), citados por Hernández y Saravia (2016) distinguen tipos de víctimas (ver tabla).

Collell y Escude	Avilés
Víctima clásica: Es aquel alumno ansioso, inseguro, débil, con poca competencia social	Víctima activa: Este alumno que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual es utilizada por

	el agresor para excusar su propia conducta.
Víctima provocativa: Presenta un patrón conductual similar a los agresores reactivos, con falta de control emocional y que según los factores contextuales puede asumir el rol de agresor-víctima.	Víctima provocativa: Suele actuar como agresor mostrándose violenta y desafiante. Suelen ser alumnos que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada. A veces suelen ser caracterizados como hiperactivos, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros.
Víctima inespecífica: Es aquella persona que es vista como diferente por el grupo y esta diferencia la convierte en objetivo.	

Siguiendo a Avilés, para las víctimas puede resultar sumamente estresante ser objeto de abuso, no sólo por lo que supone de daño físico y psicológico, sino también por el daño moral que les provoca la humillación por ser considerado débil y marginado. La víctima, llena de temores, intenta disimularlos por un sentimiento de vergüenza, y muchas veces percibe como causa su escasa capacidad para enfrentar las relaciones interpersonales. Su autoestima se devalúa y la imagen de sí mismo se deteriora: se aísla cada vez más, lo que termina afectando su rendimiento escolar, así como también en su socialización.

Los espectadores son aquellos que fomentan la participación y continuidad de las agresiones entre pares; muchos de ellos pasan por alto las conductas de agresión por miedo a que también ellos formen parte de los victimarios o miedo a tener represalias por decir lo que ocurre, en otras ocasiones se suman a las agresiones y llegan a engrandecer el proceso.

Olweus (1998) menciona que la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hecho que es muy frecuente en estos problemas, mientras que Avilés (2002) menciona; el miedo a ser incluido dentro del círculo de víctimas y convertirse en el

blanco de las agresiones, es lo que impide que los espectadores hagan algo en beneficio de las víctimas.

Todos los actores del proceso de acoso escolar sufren alguna consecuencia en alguna medida, es decir, todas las personas que están involucradas ya sean de manera activa, pasiva o permisiva en un proceso de acoso, son víctimas de este proceso. Los acosadores, los espectadores y, por supuesto, las víctimas directas son las que más consecuencias negativas sufrirán tanto físicas como emocionales y psicológicas. De acuerdo con CEAPA (2013):

Cuando los sentimientos del niño o niña no están siendo bien orientados y se quedan sin resolver, pueden desarrollarse modificaciones en su comportamiento diario y rutinario como insomnio, pérdida de apetito, ataques de ira, etc. Es común que el niño víctima viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y, por ello, intenta aparentar estar enfermo en la mañana, o pueden aparecer síntomas psicósomáticos como vómitos, dolores abdominales o de cabeza sin causa aparente, o puede cambiar de camino para ir al centro.

Las consecuencias sobre las víctimas dependen mucho de sus circunstancias personales, su capacidad de afrontamiento y su resiliencia. En general, una situación de acoso prolongada, tanto en niños como en adultos, puede llevar a desarrollar cuadros de estrés agudo, ansiedad, depresión, sentimientos de aislamiento e inadecuación, pobre autoconcepto, falta de autoestima, desarrollo de una visión del mundo distorsionada y otros problemas emocionales y cognitivos. En casos extremos, la víctima puede llegar a cometer suicidio, es decir, las víctimas desarrollan modificaciones más psicológicas y emocionales, como la pérdida y destrucción de la autoestima y la confianza en sí mismos, llegando a estados depresivos o de permanente ansiedad social al generarse situaciones de inadaptación, y de índole escolar y cognitivo, al observarse una disminución del rendimiento académico. Es importante tener en cuenta que muchos de los estados que presente el alumno pueden darse de forma aislada en el periodo de la adolescencia, por lo que se debe observar este tipo de problemáticas.

A la mayoría de los espectadores no les gusta ser testigo de cómo otra persona está siendo intimidada. La observación de una agresión coloca a la persona en un estado psicológico incómodo conocido como “disonancia cognitiva”; disonancia porque uno presencia una acción moralmente degradada y, al mismo tiempo, no hace nada al

respecto. La disonancia cognitiva se produce cuando nuestras acciones no coinciden con el código interno de ética y moral. La consecuencia que sufren los espectadores es la posibilidad de llegar a insensibilizarse ante otros acosos o agresiones y a aprender a no reaccionar ante las injusticias. (Estévez y Cañas, 2023).

Por otro lado, los espectadores también llegan a sufrir: por un lado, pueden experimentar ansiedad y miedo al identificarse con la víctima, por otro, desensibilizarse respecto a la agresión y perder la capacidad de empatía y solidaridad que necesitan para desarrollarse como seres humanos. Además, pueden experimentar vergüenza, culpabilidad y sentimientos de impotencia.

Mientras que, los acosadores también sufren consecuencias negativas del acoso, ya que su desarrollo emocional y social puede llegar a ser disfuncional y provocarles dificultades de adaptación social y estigma, así como las consecuencias legales derivadas de una posible denuncia. Todos los niños tienen derecho a recibir una educación basada en valores de paz y respeto que les permitan contribuir positivamente a la sociedad y este derecho se les niega cuando no se reconducen sus actitudes y conductas violentas. Además, no es infrecuente que algunos estudiantes tengan un doble rol de víctima y acosador, o bien han sido víctimas de acoso o bien viven otras formas de violencia en su entorno para los agresores, acosar puede convertirse en su forma de conseguir sus objetivos incluso en la edad adulta, por lo que pueden tener dificultades para establecer relaciones positivas en el futuro (Estévez y Cañas, 2023).

Los centros educativos son escenarios fundamentales para el desarrollo psicológico, emocional y social de los estudiantes. Además del contexto familiar, es precisamente la escuela el lugar donde transcurre la mayor parte de su tiempo aprendiendo e interactuando con otros iguales y profesorado.

En todo contexto de interacción social es normal y habitual que surjan diferencias y problemas a afrontar, tanto entre compañeros (as) como entre alumnado y profesorado. Los conflictos que surgen a diario en el aula o bien en la escuela, se tratan de resolver de modo consensuado, ágil y positivamente en la mayor parte de las ocasiones, activando los recursos docentes, así como los propios de la resolución de

conflictos entre los compañeros (as) de clase. Sin embargo, existen conflictos cuya resolución requiere de una intervención especial para su propia naturaleza y las características de la situación y los protagonistas, como lo es el caso de acoso escolar.

Una situación de acoso escolar supone un hecho de maltrato entre iguales. Uno de los principales investigadores sobre el acoso escolar fue Dan Olweus quien definió que al acoso escolar como una “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno en contra de otro, al que elige víctima de repetidos ataques”. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios, es decir, esta acción de persecución instala una acción de dominio-sumisión que llega a esclavizar la vida emocional, social y académica de la persona victimizada.

Cuando se habla de acoso escolar, por tanto, se está refiriendo a casos que implican ciertas características:

- Uno o varios compañeros de clase o de escuela ejercen acciones de poder hacia otra persona que ha sido elegida deliberadamente, es decir, elegida a propósito, con la intención de dañar e intimidar, realizando esta acción con conciencia.
- El comportamiento violento es reiterado y persistente en el tiempo. No se trata de un conflicto aislado, sino de un maltrato repetido y sistemático.
- El agresor, agresora o agresores atacan con intencionalidad, es decir, su objetivo es dañar a la víctima, intimidarla, tiranizarla, amenazarla y someterla.
- Se trata, por tanto, de una relación abusiva de poder y dominio, pues las fuerzas en los roles de agresor y víctima están desequilibradas. Este desequilibrio puede ser real o ser una percepción subjetiva por parte de la víctima. (Estévez y Cañas, 2023).

Estas características muestran el rol que ejerce el agresor sobre la víctima teniendo en cuenta que estas mismas ayudan a detectar cuando hay un posible caso

de acoso en el contexto educativo, sin embargo, hay características que no se consideran parte del acoso escolar.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX, S.F.) destaca estas características:

- Una confrontación que se da entre alumnas o alumnos, siempre y cuando no exista violencia física y cuando no exista agresiones verbales fuertes.
- Una broma o un juego entre compañeros, ya que, los alumnos suelen llevarse pesado entre ellos, juegan pesado y lo llegan a ver como una forma de convivir y por ello, no se puede considerar parte de acoso, ya que es una forma de relacionarse entre sí.

Existen diferencias entre actos específicos de acoso. Estos pueden ser enfrentamientos entre iguales, lo cual es parte del proceso evolutivo del individuo y parte del rol que existe entre ambas partes o bien "con los demás". Las situaciones que se dan entre los estudiantes como el jugar pesado, jalonearse, empujarse o incluso llegar a decirse sobre nombres no se puede confundir o más bien no puede describirse como acoso escolar. Este mismo se ejerce con mayor frecuencia cuando hay un mayor desequilibrio de poder, hay abuso por parte del más fuerte y hay víctimas.

El acoso, por tanto, es el maltrato deliberado y persistente que recibe un niño por parte de otra persona o personas que se comportan cruelmente hacia él, con el fin de amedrentarlo o amenazarlo. A menudo se trata de actos de acoso recurrentes, especialmente de acoso psicológico. Por supuesto, también hay agresiones físicas. Pero la gran mayoría del acoso tiene más que ver con intimidación, exclusión y humillación.

2.3 Importancia de la pedagogía para la atención estratégica del acoso escolar.

La pedagogía es una disciplina que busca comprender los procesos de enseñanza aprendizaje desde diferentes perspectivas, incluyendo aspectos psicológicos, sociológicos y culturales. Además, se interesa por la forma en que los conocimientos son transmitidos, cómo se construyen los significados y cómo se desarrollan habilidades y competencias en los estudiantes.

La importancia dentro de la educación se presenta como una acción que puede ser ejercida sobre los demás, es decir, que el estudiante aprende a través de alguien mediante acciones que se ejercen y se imponen desde afuera, de esta forma el estudiante es formado por alguien en un ambiente de enseñanza. Si el proceso educativo recorre la dirección inversa, nace del estudiante mismo, para desde él apropiarse de lo que le es exterior y construir su propio aprendizaje (Nassif, 1991).

La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente, o por estímulo que, si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, se da en él una voluntad de aprendizaje autónomo conforme a su propia luz. De aquí la importancia de la pedagogía ya que es clave para crear un ambiente positivo y de apoyo, desarrollando e implementado estrategias para la prevención de situaciones de riesgo y a su vez para la mejora de la enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con la UNESCO (2022) en su informe nombrado: *“El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar”*, destacan algunas intervenciones que los docentes pueden hacer para prevenir y a su vez atender el acoso escolar:

- Proporcionar una educación de calidad que desarrolle la conciencia de sí mismo, el autocontrol y las habilidades interpersonales de las y los estudiantes, para que establezcan relaciones sanas y respetuosas.
- Crear entornos escolares y de aula psicológica y físicamente seguros.

- Modelar relaciones afectuosas y respetuosas, y enfoques positivos para la resolución de conflictos.
- Orientar y guiar a los estudiantes para que actúen por sí mismos a través de iniciativas dirigidas por ellos mismos y enfoques entre pares.
- Atender a los incidentes de violencia y poner a los y las estudiantes en contacto con las rutas de atención y dar solución ante las situaciones de riesgo.
- Proporcionar un vínculo entre la escuela y el contexto del estudiante (padres, hermanos, abuelos, amigos, etc.)
- Auxiliar a los estudiantes y ponerlos en contacto con servicios de atención cuando sea necesario.

Las medidas antes mencionadas ayudan a prevenir y atender el acoso escolar de una manera oportuna y necesaria, ya que muchos de los docentes no están capacitados y/o preparados para atender estas situaciones, regularmente recurren a llamarles la atención a los estudiantes o bien referirlos a trabajo social de las escuelas y en algunos casos llaman a los padres para que se encarguen de la conducta que tiene su hijo o hija. Por ello, es importante que los docentes tengan la capacidad y estrategias adecuadas para influir positivamente en el entorno escolar y a su vez para prevenir o responder a los casos de acoso, ya que depende de gran medida su preparación, su desarrollo en el centro educativo, normas de enseñanza, deberes y responsabilidades. Otras consideraciones importantes son el apoyo por parte de los directivos, los recursos con los que cuentan los docentes para llevar a cabo la atención y la formación de cada docente.

La pedagogía es fundamental en la educación porque cada estudiante es único e irreplicable, es decir, tiene cualidades concretas. De esta manera, a través de herramientas pedagógicas es posible alimentar la autoestima del estudiante porque este atiende las necesidades concretas del mismo. Una herramienta pedagógica sirve para lograr un objetivo concreto en el marco de la educación. Por ello, el pedagogo es

quien encuentra las herramientas concretas atendiendo las necesidades y problemáticas de los estudiantes.

Es importante tomar en cuenta los diferentes estilos de enseñanza que hoy en día ejercen los profesionales de la educación ya que a partir de ello se dará el resultado en la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje; un maestro debe tomar en cuenta el estilo de enseñanza al cual se apega su propia realidad en el aula y no encasquillarse en una sola línea ya que esto lo llevaría a caer en lo tradicional, autoritario, dominante y ese camino es el cual se debe dejar atrás; hoy en día la tendencia educativa marca que se debe tomar en cuenta las diferencias individuales, es decir, cada estudiante tiene necesidades distintas el cual marca el contexto en el que se desenvuelve ya sea el familiar o el escolar. (Nova y Gracia, 2022).

Actualmente todos los elementos en el proceso son de suma importancia, la relación entre ellos se entrelaza y no puede aislarse uno de otro (maestro, aula, contenido, alumno, enseñanza, aprendizaje, metacognición y contexto) ya que todos influyen directamente sobre la práctica pedagógica. De esta manera la pedagogía va más allá de la transmisión de conocimientos, buscando un desarrollo completo del estudiante que abarque habilidades académicas, sociales, emocionales y éticas, para que pueda desenvolverse adecuadamente en su contexto. (Barcia et al., 2022).

La intervención de un pedagogo es importante para atender el acoso escolar puesto que este desempeña un papel fundamental en su prevención, detección y atención. Para la prevención el pedagogo debe ser meticuloso y observador, ya que debe identificar señales de acoso, como cambios en el comportamiento, aislamientos o miedos inexplicables, lo que le facilitará una intervención oportuna desde la que se pueda brindar apoyo emocional y psicológico a las víctimas, así como orientación a los agresores y hasta los espectadores, así como trabajando en colaboración con otros profesionales y con las familias de los involucrados. Para la atención de este el pedagogo crea estratégicamente ambientes seguros y de respeto, promoviendo un clima escolar seguro, donde el acoso no sea tolerado por ningún motivo y reduzca significativamente los casos de acoso escolar.

Finalmente, el acoso escolar es un fenómeno complejo que afecta la convivencia y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Su prevención y atención requieren un enfoque integral, donde la figura de especialistas, como el pedagogo, y la escuela en su conjunto juegan un papel central. El pedagogo al intervenir de manera estratégica no solo detecta y atiende casos de acoso, sino que también promueve valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, tolerancia y la convivencia. Su labor es clave para crear ambientes seguros, establecer normas claras y fomentar la participación de los estudiantes en la construcción de una convivencia positiva. Esto se puede lograr con la colaboración de toda la comunidad educativa, la formación continua de los docentes, la participación de figuras educativas que diseñen e implementen estrategias que promuevan la convivencia y el respeto a la diversidad, solo así se logrará construir ambientes escolares seguros y libres de acoso.

2.4 Los valores para el desarrollo de las habilidades sociales que permiten la prevención del acoso escolar.

El acoso escolar desempeña un rol negativo que causa daño directamente a las partes involucradas, sin embargo, también podría presentar una oportunidad de aprendizaje y de mejora en el entorno escolar si se aborda de la mejor manera. La clave está en la intervención temprana, la educación sobre valores y logrando desarrollar en los estudiantes sus habilidades sociales, creando un ambiente escolar positivo. Ya que los padres y los docentes tienen un papel fundamental en la vida de los estudiantes; los padres son quienes fomentan los valores desde su infancia, estos valores se ven reflejados conforme se desenvuelven tanto en el ámbito social como escolar, mientras que los docentes se encargan de instruir a los estudiantes y a su vez fomentar estos valores, así como las habilidades sociales para que el estudiante se desenvuelva y se sienta en un ambiente seguro. Considerando la importancia de los valores para un entorno seguro, a continuación, se define el significado de valores:

Primero, los valores son principios, virtudes y/o cualidades que caracterizan a una persona y sus acciones, estos se consideran positivos y de gran importancia para

un contexto social y educativo, motivan a las personas a actuar de cierta manera porque forman parte de su contexto familiar, de amigos y en un contexto educativo.

Los valores son la guía de las acciones humanas que permiten la consecución de metas, de formas de vida o de principios, permitiendo entender entre lo aceptable, lo no aceptable y lo esencial para determinar el estilo de comportamiento de las personas (Martínez 2015).

A partir de la revisión de los autores Mercedes Salazar y Herrera (2007) es importante rescatar que existen diferentes maneras de atender el concepto de valores, a continuación, se presentan algunas concepciones según autores, que permiten entender a qué se hace referencia:

Ibáñez (1976): “Los valores son objetos con cualidades ideales que van más allá de la realidad física o psíquica”. Se presentan ordenados en una jerarquía de mayor a menor y en una polaridad, pues a todo valor le corresponde su antivalor. Este mismo autor expone que para los objetivistas “ser y valor son dos campos independientes que consisten en un deber ser”. El valor es objetivo, se reconoce, pero no se crea y se capta por vía distinta de la razón, es decir, emocionalmente.

Expone que los valores representan todo aquello que satisface una tendencia, una aspiración, un deseo nuestro. Lo que conviene a nuestra naturaleza lo llamamos un bien o valor. Cada cual valora las cosas según sus actitudes personales y sus ideas. Cada individuo, pueblo y época histórica suelen tener determinados valores, que se convierten en una experiencia inevitable.

Hartmann (1995): “En cuanto a que el sujeto posee un mundo interior y la persona es el portador y realizador de los valores”, es decir, los valores no son formas vacías sino contenidos que pueden ser captados a partir de una doble forma: una intuitiva, emotiva y una abstracta, reflexiva.

Pay (1997): “Son absolutos e inmutables, no cambian con el devenir histórico, ni con las influencias sociales”.

Fronzizi (1997): Los valores son cualidades o propiedades que poseen los objetos; son de una cualidad estructural que surge de la reacción del sujeto frente a

las propiedades que se hallan en el objeto, relación que ocurre en una situación física y humana determinada, por tanto, poseen una existencia y sentido concreto que se apoya en la realidad. Las cualidades del objeto lo hacen preferible para una persona en una situación concreta; esta elección se fundamenta en razones y hechos.

Raths (1976): Los valores son una cualidad del ser, el elemento inspirador del comportamiento humano, las líneas conductuales que dirigen la vida. Estos surgen de la experiencia y pueden ser modificados por el paso del tiempo y la adquisición de vivencias; ellos se circunscriben en la esfera de un marco sociocultural concreto que permite organizar y definir la personalidad y la posición que se adoptara en la vida ante situaciones específicas (Mercedes Salazar y Herrera, 2007).

Revisando los conceptos anteriores, los autores coinciden en que los valores son cualidades que tiene el sujeto, derivadas de la interacción entre sujetos y las características que están inmersas dentro de un contexto específico, este puede ser el escolar o el familiar. Estas cualidades son esenciales ya que modelan el comportamiento del sujeto y orientan la vida; de esta manera, desarrollan los valores a partir de experiencias personales y pueden cambiar o modificarse a lo largo del tiempo o a medida que el sujeto enfrente nuevas experiencias o situaciones que requiera la adaptación de los valores.

Estos valores suelen ser influenciados por el contexto sociocultural y educativo en el que se vive, lo que ayuda a definir la personalidad y la toma de decisiones en diversas circunstancias. Por ello se considera desde la perspectiva de los autores la importancia de la formación de valores, porque es un proceso que dura toda la vida y en el que se vinculan los cambios sociales, las transformaciones de la interacción humana, en el sentido y en la calidad de vida que se va teniendo. Estos pueden ser identificados y aprehendidos a través de la relación en el contexto, se forman en el proceso de socialización, bajo influencia de la familia, la escuela, medios de comunicación, organizaciones políticas y religiosas. En la medida que los seres humanos se socializan y la personalidad que se estructura, se ajustan y se van formando jerarquías de valores que se hacen estables, inciden en la conducta y en las

actitudes hacia el mundo circundante y se expresan entre lo que la persona dice, hace, y piensa en el plano individual, lo cual se ve reflejado en el plano social.

De acuerdo con Denis Santana y Lourdes (2003), existen diferentes tipos de valores que permiten convivir de manera armoniosa en un contexto determinado, entre esos valores se destacan los valores humanos, que hacen referencia a las cualidades que poseen los sujetos, así como acciones que se determinan buenas y/o malas dependiendo el contexto del sujeto, estas acciones influyen directamente en el comportamiento de este, los valores se pueden hallar en todo contexto social y cultural. (Denis Santana, Lourdes, 2003).

Siguiendo con los mismos autores, el concepto de valor es aplicado al ser humano, sus actitudes y parámetros para conducirse y tomar decisiones, desde el punto de vista socioeducativo, los valores son considerados referencias, pautas o atracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de otra persona, dan orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y cada grupo social

Estos valores son de gran importancia para la sociedad, puesto que son los que determinan los comportamientos de los sujetos y sus aspiraciones; todo ello con el fin de lograr desarrollar y orientar las conductas tanto de ellos como del contexto que los rodea.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2020). “Fortalecemos Valores, Principios y Virtudes”, los valores humanos se distinguen por 6 aspectos:

- 1.- Son aplicados al ser humano, a sus actitudes y parámetros para conducirse y tomar decisiones.
- 2.- Dan orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.
- 3.- Se vinculan los valores económicos que garantizan la subsistencia de las personas en el medio donde habita.
- 4.- Los valores políticos sociales contribuyen a la convivencia en sociedad: la justicia, la paz, la libertad y la democracia.

5.- Hay varios tipos de valores humanos. Son conocidos también como valores universales como: el respeto, solidaridad, tolerancia, empatía, convivencia.

6.- Los valores éticos como la dignidad e integridad de los seres humanos: La honestidad, sinceridad, el compromiso social, la responsabilidad, entre otros.

Es cierto que existen diferentes tipos de valores, pero cuando se hace referencia a los humanos se tendrían que observar las acciones de los sujetos. Porque en todas ellas estarán reflejados de alguna manera, siempre que se pongan en práctica, se estarán reflejando de manera positiva y estas pueden repercutir en la vida y en la sociedad o bien, perdurar en el tiempo. Estos valores humanos son vitales en la vida cotidiana de cada sujeto, ya que permiten alcanzar determinadas cosas y sobre todo adquirir otras actitudes relevantes para actuar como sujetos más razonables y comprometidos ante determinado contexto.

Por ello, los valores humanos consideran las acciones correctas que regulan las conductas de los sujetos, estos generan acciones que repercuten de manera positiva a la sociedad y a través de estos se da pauta a que se desarrollen habilidades sociales que les permite a los estudiantes establecer relaciones saludables, ya que en la actualidad existe una pérdida de valores humanos que afecta en gran medida a la sociedad, y esta pérdida causa actitudes egoístas, crueles y violentas que se observan en las relaciones sociales.

También, es importante trabajar con el desarrollo de las habilidades sociales, ya que estas son esenciales para la interacción efectiva con los demás y son fundamentales para establecer relaciones sanas tanto con el ámbito personal como académicas, son capacidades que permiten comunicarnos, entender a los demás, resolver conflictos y trabajar en equipo.

Por otra parte, es importante definir a las habilidades sociales, ya que estas son necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. Estas hacen referencia a la capacidad de desempeñar el rol de cumplir expectativas en una situación dada, así como para organizar los pensamientos, sentimientos y acciones, algunas son: expresar empatía, establecer y

mantener relaciones interpersonales y resolución de problemas (Braz, Cómodo, Prette y Fontaine, 2013).

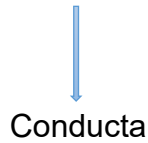
Retomando al autor Lazarus (1973) a continuación se presentan algunos aspectos referentes a las habilidades sociales como:

- Expresión adecuada de emociones, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.
- Percibir, entender, descifrar y responder a estímulos en general (lo que hacen los demás).
- Pueden aprenderse en el marco social y que están bajo el control del individuo.
- Permiten alcanzar los objetivos del individuo.
- Incluyen respuestas verbales y no verbales, parcialmente independientes.

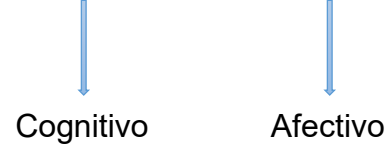
Las habilidades sociales desde el mismo autor se caracterizan por un conjunto de comportamientos y actitudes que facilitan la interacción efectiva con los demás. Son fundamentales para construir relaciones saludables y exitosas, tanto en el ámbito personal como académico.

- 1.- Conductas aprendidas porque en el contexto son socialmente aceptadas, porque posibilitan la interacción con los demás;
- 2.- Todas las habilidades son conductas instrumentales porque son necesarias para lograr metas y objetivos en el ámbito de la interacción social;
- 3.- Las habilidades sociales implican componentes observables, pero también componentes no directamente observables:

Componentes observables



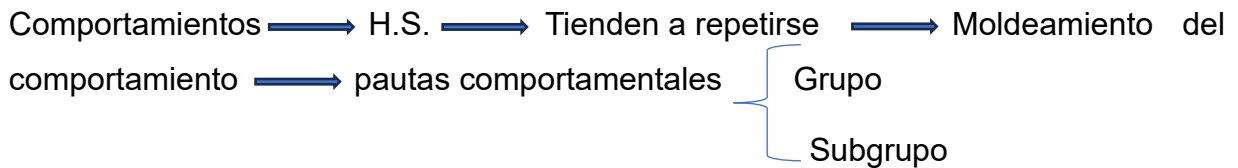
No directamente observables



4.- La evaluación, la interpretación y el entrenamiento de las habilidades debe estar en consonancia con el contexto social.

Las habilidades sociales se componen de varios elementos fundamentales que facilitan la interacción efectiva con los demás. Estos componentes se clasifican en tres:

1.- Toda habilidad social implica consenso social:



2.- Efectividad, son efectivas por el logro de objetivos para mantener o mejorar la relación con alguien o bien para mantener la autoestima.

3.- Habilidades de carácter situacional, es decir, factores que inciden en el individuo como la familiaridad, el género o tipo de interacción y situación que llevan para que se logre un propósito.

Toda habilidad social tiene aspectos, características y componentes que permiten determinar e identificar las conductas de los sujetos, estas ayudan a resolver una situación social de manera más efectiva, es decir, que es aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está inmerso. Las habilidades son imprescindibles en cualquier contexto, sea familiar, en la calle, en la escuela, etcétera. Una adecuada práctica de estas habilidades es beneficiosa para aprender a expresarse y comprender más a detalle a los demás, tener en cuenta las necesidades e intereses de todos los que rodean el contexto, favorecen para encontrar la solución adecuada y satisfactoria para todos ante el problema del acoso, creando acciones o conductas fundamentales para vivir en un contexto pacífico.

Las habilidades sociales con base a los autores Goleman, Lazarus, entre otros, pueden clasificarse en varios tipos, dependiendo del contexto en el que se utilicen y la

función que desempeñan en la interacción interpersonal. A continuación, se clasifican los tipos de habilidades sociales:

1.- Habilidades de comunicación

Estas habilidades son esenciales para expresar pensamientos, sentimientos e ideas de manera clara y efectiva.

- Comunicación verbal: Capacidad de hablar de manera clara y adecuada a la situación y a las personas con las que se interactúa.
- Comunicación no verbal: Incluye el lenguaje corporal, la postura, el contacto visual, los gestos y las expresiones faciales. A menudo, es tan importante como lo que se dice verbalmente.
- Escucha activa: Escuchar atentamente lo que la otra persona está diciendo, comprendiendo y mostrando interés genuino.

2.- Habilidades de empatía

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, entender sus emociones y responder de manera apropiada.

- Empatía emocional: Sentir lo que otra persona está sintiendo y poder conectar con sus emociones.
- Empatía cognitiva: Entender las perspectivas, pensamientos y creencias de los demás, sin necesariamente compartir sus emociones.

3.- Habilidades de asertividad

El asertividad se refiere a la capacidad de expresar de manera clara y directa las propias opiniones, necesidades y deseos, sin ser agresivo ni pasivo.

- Defender los propios derechos: Ser capaz de poner límites y expresar lo que es importante para uno mismo, sin sentirse culpable ni invadir los derechos de los demás.
- Decir "no" de forma respetuosa: Poder rechazar peticiones o solicitudes sin sentir ansiedad o culpabilidad.

4.- Habilidades para la resolución de conflictos

El manejo adecuado de los desacuerdos es fundamental para mantener relaciones saludables y equilibradas.

- Negociación: Llegar a acuerdos satisfactorios para todas las partes involucradas.
- Mediación: Intervenir de manera imparcial para ayudar a resolver conflictos entre otras personas.
- Gestión emocional en conflictos: Mantener la calma y manejar las emociones durante situaciones tensas.

5.- Habilidades de trabajo en equipo

La colaboración y la capacidad de trabajar con otros son esenciales en muchos aspectos de la vida, especialmente en el ámbito profesional.

- Colaboración: Contribuir activamente en un proyecto común, respetando el rol de cada miembro.
- Delegación: Saber repartir tareas de manera eficiente y confiar en los demás para que cumplan con sus responsabilidades.
- Flexibilidad: Adaptarse a las dinámicas de grupo y a diferentes estilos de trabajo.

6.- Habilidades para establecer relaciones

Estas habilidades son claves para crear y mantener conexiones personales y profesionales satisfactorias.

- Iniciar conversaciones: Ser capaz de empezar una conversación de manera amigable y natural.
- Mantener relaciones: Saber cómo cultivar y mantener amistades y relaciones a largo plazo.
- Generar confianza: Actuar de manera honesta y consistente, demostrando fiabilidad y apoyo.

7.- Habilidades de autocontrol emocional

El autocontrol emocional es fundamental para manejar las emociones de manera adecuada, especialmente en situaciones difíciles o estresantes.

- Manejo del estrés: Saber lidiar con situaciones de alta presión sin perder el control.
- Control de la ira: Evitar reacciones impulsivas y agresivas frente a situaciones frustrantes.
- Regulación emocional: Poder gestionar nuestras emociones para tomar decisiones racionales y no impulsivas.

8.-Habilidades para dar y recibir retroalimentación

Recibir y ofrecer retroalimentación de manera efectiva es importante para el crecimiento personal y profesional.

- Dar retroalimentación constructiva: Ofrecer críticas de manera respetuosa y útil para que la otra persona pueda mejorar.
- Recibir retroalimentación: Escuchar las críticas de manera abierta, sin tomarlo de forma personal, y usarla para mejorar.

9.- Habilidades de liderazgo

El liderazgo implica la capacidad de guiar y motivar a un grupo de manera efectiva.

- Motivación: Inspirar y alentar a otros a alcanzar sus metas y a ser productivos.
- Toma de decisiones: Ser capaz de tomar decisiones acertadas que beneficien al grupo o equipo.
- Visión: Ser capaz de ver más allá de lo inmediato y planificar para el futuro.

10.- Habilidades de respeto y tolerancia

El respeto y la tolerancia son fundamentales para la convivencia pacífica y para manejar la diversidad.

- Aceptar las diferencias: Ser capaz de convivir y trabajar con personas de diferentes culturas, creencias y puntos de vista.
- Respetar los límites de los demás: Reconocer y respetar las necesidades, deseos y límites de los demás.

Es importante mencionar la asertividad, ya que, es un componente primordial de las habilidades, pues este se puede definir como una actitud de autoafirmación y defensa de los derechos personales, que incluye la expresión de los sentimientos, preferencias, necesidades y opiniones, en forma adecuada; respetando al mismo tiempo, los de los demás. Los individuos poco asertivos experimentan sentimientos de aislamiento, baja autoestima, depresión, temor y ansiedad en las situaciones interpersonales. También suelen sentirse rechazados o utilizados por los demás.

Para comprender mejor dicha asertividad, a continuación, se compara con dos formas opuestas entre sí, de conducta no-asertiva, que son la inhibición y la agresividad.

Por un lado, la inhibición es una forma de comportamiento no-asertivo caracterizado por la sumisión, la pasividad, el retraimiento y la tendencia a adaptarse excesivamente a las reglas externas o a los deseos de los demás, sin tener suficientemente en cuenta los propios intereses, sentimientos, derechos, opiniones y deseos. Rodríguez y Serralde citados en el libro de “Cómo mejorar tus habilidades sociales” (2003), consideran que las personas inhibidas son como seres mutilados, porque se creen insuficientes, creen tener razones para no actuar y viven según las reglas y caprichos de los otros, sin saber de verdad quiénes son, qué sienten ni qué quieren.

Por otro lado, la agresividad es otra forma de conducta no-asertiva de carácter opuesto a la inhibición. Consiste en no respetar los derechos, sentimientos e intereses de los demás y, en su forma más externa, incluye conductas como ofenderlos, provocarlos o atacarlos.

La conducta agresiva puede ser física o, más frecuente, verbal. A su vez, la agresividad verbal puede ser más directa con amenazas, comentarios hostiles o indirecta con comentarios sarcásticos, y puede ir acompañada de conductas agresivas

no verbales, como gestos hostiles, tono de voz elevado, etcétera. Esta conducta está estrechamente relacionada con la ira.

En la convivencia con los demás se llegan a producir conflictos o inconformidades frecuentes. Ante estos; se puede reaccionar en forma inhibida, agresiva o asertiva. La conducta inhibida se denomina también actitud “ganas-pierdo”, ya que quien la mantiene antepone las necesidades de los demás a las propias. Por el contrario, la conducta agresiva corresponde a la llamada de actitud “gano-pierdes”, porque quien la emite solo tiene en cuenta los propios deseos, sin respetar los sentimientos e intereses de los demás. Ambas posiciones son problemáticas. En cambio, el asertividad corresponde a una actitud “gano-ganas”, en la que la persona procura conseguir sus objetivos y defender sus intereses, pero, a la vez, respeta y tiene en cuenta los intereses de los demás (Roca Villanueva, 2003).

De esta manera, un estudiante que no es asertivo tiende a comportarse de manera inhibida o agresiva. Por ejemplo, puede reprimirse y aguantar hasta llegar a un punto límite, llegando al punto de estallar, mostrando un comportamiento agresivo, o bien oculta su ira y adopta actitudes pasivo-agresivas. El comportamiento pasivo-agresivo se caracteriza por causar molestias o daño al otro de manera indirecta o disfrazada, sus conductas suelen ser parecer inhibidas externamente, pero internamente carga con resentimiento y hostilidad. Al no poder expresar sus emociones de forma asertiva y tampoco atreverse a ser agresivos, recurren a métodos indirectos como la ironía o el sarcasmo.

Esto generalmente resulta de la falta de habilidades para manejar los conflictos de una manera más efectiva, ya que estas son esenciales para establecer relaciones de calidad, tanto personales como profesionales, y para manejar las diferentes situaciones sociales que surgen en la vida cotidiana. Al mejorar estas habilidades, las personas pueden experimentar un mayor bienestar, éxito y satisfacción en sus relaciones. Es por ello que la escuela juega un rol importante en la educación de los jóvenes, ya que es el contexto donde los jóvenes pasan la mayor parte del día, en este ámbito se transmiten contenidos que se consideran importantes para su desarrollo, considerando los valores y las habilidades que ellos deben desarrollar a lo largo de su

vida personal y académica, además que durante la adolescencia se crean relaciones sociales que se establecen en la escuela y crean una necesidad de tener autonomía y participación en un contexto social.

La escuela constituye un importante escenario cuya participación se lleva a cabo a través de la educación formal, y donde los procesos de enseñanza-aprendizaje ocurren en un emisor concreto (el docente) y un receptor específico (el estudiante), en torno a unos determinados contenidos y actividades que conforman en plan curricular (Pinto, 1996). La escuela representa una educación formal, así como también un contexto en donde las personas aprenden importantes pautas de relación con su grupo de iguales y establecen vínculos de amistad. Es importante mencionar que también los estudiantes permanecen en un contexto fuera de la escuela, este contexto es el familiar donde también aprenden o siguen patrones de conducta y en él se siguen o se desarrollan diferentes valores y habilidades que les permiten desenvolverse en determinado contexto.

Capítulo 3. Propuesta Pedagógica para la atención del acoso escolar.

La Universidad Pedagógica Nacional, unidad 291-Tlaxcala, cuenta con distintas ofertas académicas, entre las que se encuentra la Licenciatura en Pedagogía. Cada licenciatura tiene un plan de estudios específico, así como diferentes formas de titulación. Dentro del plan de la licenciatura en pedagogía se encuentra la propuesta pedagógica, que es la intención de este trabajo. Es un trabajo escrito donde se propone la atención, prevención, disminución del acoso escolar, ofreciendo una posible solución a determinado problema previamente identificado. La propuesta implica la elección de una problemática educativa, su análisis y el planteamiento de una estrategia pedagógica propositiva, con la intención de reconocer la atención al problema planteado (Instructivo de titulación para la Licenciatura en Pedagogía, 2016).

En el caso de esta propuesta pedagógica el problema que se plantea es el acoso escolar en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 “Camaxtli”. En este centro educativo los estudiantes de primer grado ejercen conductas de acoso a sus compañeros del mismo grado. Definiendo estas conductas, se entiende que el acoso es una forma de hostigamiento que se lleva a cabo de manera intencionada y planificada; es decir, el agresor es consciente de sus acciones hacia las víctimas y se manifiesta de forma repetitiva, mediante intimidaciones físicas, verbales y psicológicas, realizadas por uno o más estudiantes a lo largo de un tiempo prolongado, aprovechándose de la vulnerabilidad de la víctima.

Este tipo de conductas en los estudiantes está presente normalmente en los centros educativos, además de estar influenciado por el entorno externo de los estudiantes, como su casa, sus amistades o actividades fuera del contexto educativo. La acción del acoso o intimidación se define como un comportamiento que un individuo ejerce sobre otro, que puede llegar incluso a la agresión física, y que ocurre durante un periodo extendido. Por ello es importante crear un taller de atención, puesto que este, es un problema complejo que requiere una estrategia enfocada en la atención y sensibilización, involucrando a toda la comunidad educativa para prevenir, detectar y atender eficazmente los casos de acoso. Es esencial fomentar una cultura basada en

el respeto, la empatía, la tolerancia, solidaridad y convivencia. Esto implica integrar en el círculo actividades que desarrollen las habilidades de los estudiantes que permitan el autoconocimiento, la identidad, así como la resolución de conflictos.

Para esta propuesta se crea una estrategia denominada: “Una semana por la paz” la cual tiene como objetivos: Orientar actividades basadas en habilidades sociales que ayuden a la sensibilización y mejora de las relaciones dadas entre los estudiantes. Así como, planificar actividades basadas en los valores, como respeto, solidaridad, tolerancia, empatía y convivencia para sensibilizar las acciones de los posibles agresores hacia las víctimas. De hecho, la pertinencia de esta propuesta está fundamentada por los autores Abraham Maslow y Carl Rogers, estos ofrecen un enfoque integral centrado en la dignidad, el desarrollo personal y la comprensión de las necesidades de los estudiantes.

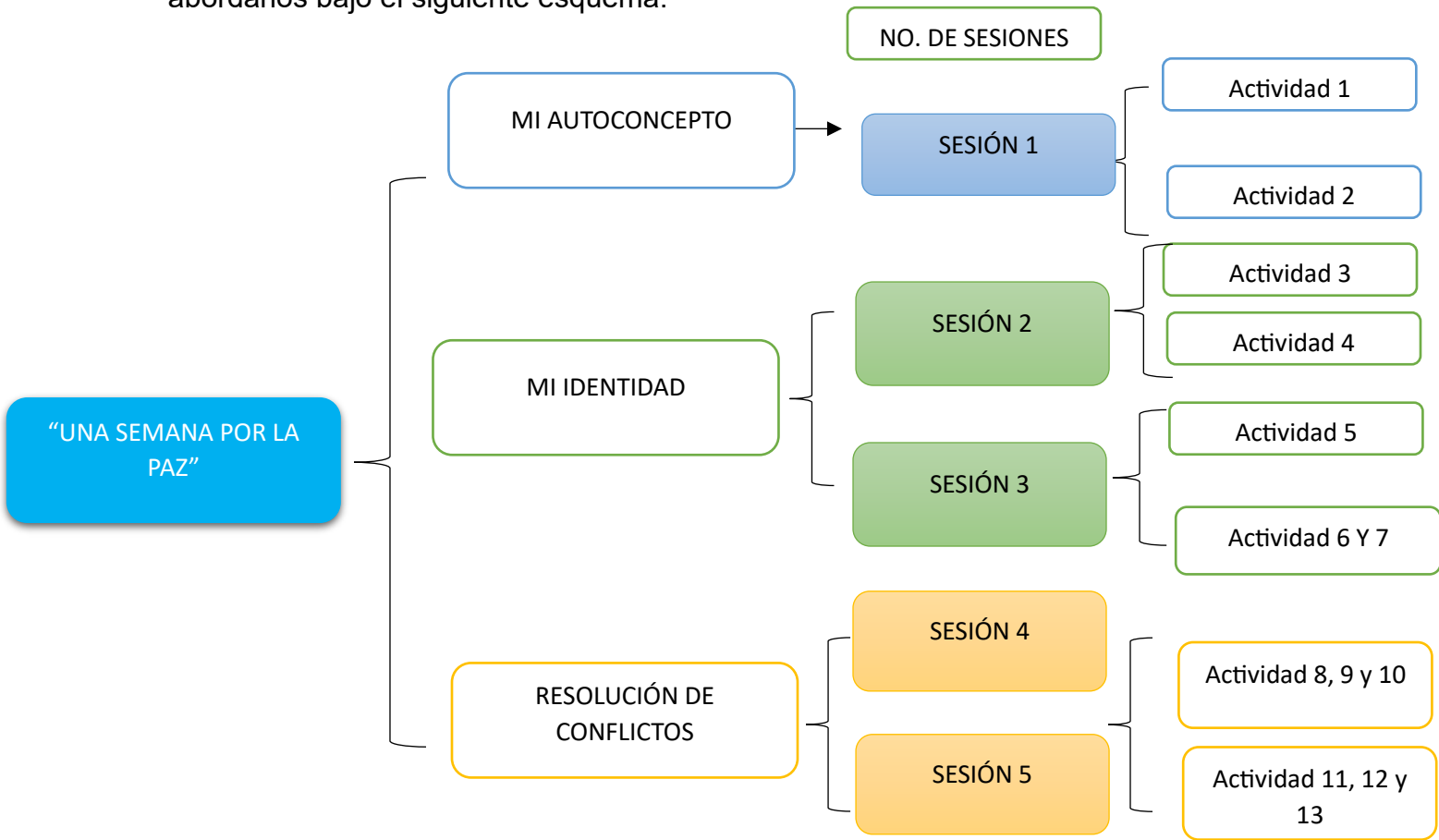
Maslow plantea que la agresión y, por ende, el acoso escolar, pueden entenderse como una reacción a la frustración de necesidades básicas no satisfechas, especialmente las fisiológicas y de seguridad. Según su jerarquía de necesidades, cuando un estudiante no siente sus necesidades de seguridad o pertenencia están cubiertas, puede manifestar conductas agresivas como una forma de expresar su frustración o protegerse.

Mientras que Carl Rogers enfatiza sobre la importancia de la experiencia interna y el valor orgánico, que es la tendencia natural de cada persona hacia el crecimiento y la autorrealización. En el contexto del acoso escolar, muchos agresores actúan desde una posición defensiva, motivados por sentimientos de vulnerabilidad y la necesidad inconsciente de ser aceptados y amados. Rogers sostiene que la personalidad se construye en función de la congruencia entre la experiencia vivida y el autoconcepto, y que las actitudes defensivas surgen cuando hay incongruencia o rechazo social, por ello, es importante fomentar un ambiente escolar que brinde aceptación incondicional y desarrollar habilidades que les permita a los estudiantes desenvolverse en un contexto libre de agresión (Riveros Aedo, 2014).

La teoría humanista de Maslow y Rogers plantean que el acoso escolar es una manifestación de necesidades emocionales insatisfechas y experiencias de

vulnerabilidad. Por ello, atenderlo requiere un enfoque integral que garantice la satisfacción de necesidades básicas, promueva la aceptación, y fomente el desarrollo personal y social de los estudiantes en un ambiente seguro y respetuoso.

Para atender el acoso escolar en los adolescentes, se llevará a cabo la estrategia denominada, “Una semana por la paz”, en la cual se implementarán actividades que promuevan el autoconocimiento, la identidad y la resolución de conflictos, misma que se llevará a cabo durante 5 sesiones, 1 sesión por día con un horario de 4:30 a 7:30 pm. “Una semana por la paz” está diseñada para toda la comunidad estudiantil, es decir, primero, segundo y tercer año de secundaria. Dentro de las actividades, se incluirán círculos de diálogo, dramatizaciones, juegos de roles y actividades para fomentar los valores y las habilidades sociales. El taller denominado “Una semana por la paz” busca recuperar estos elementos centrados en el autoconocimiento, la identidad y la resolución de conflictos, que en 5 días será posible abordarlos bajo el siguiente esquema.



Es importante que dentro de todas las actividades se fomente el “gano-ganas”, ya que de esta manera los estudiantes tomarán en cuenta en la que la persona procura conseguir sus objetivos y defender sus intereses, pero, a la vez, respeta y tiene en cuenta los intereses de los demás.

Una semana por la paz tiene como objetivo fundamental fomentar la escucha activa, la construcción del autoconocimiento, la identidad y la resolución eficaz de los conflictos, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de los valores en la prevención de conflictos y el acoso escolar a la comunidad estudiantil se llevarán a cabo una serie de actividades implementadas a través de un taller, el cual tendrá 5 sesiones, cada sesión tendrá actividades que les permitirá a los estudiantes mejorar las relaciones interpersonales y el clima escolar, así como fortalecer sus habilidades sociales para una mejor convivencia.

3.1 Actividades.

A continuación, se presenta de manera general las actividades que se realizarán en “Una semana por la paz”.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PARTICIPANTES	LUGAR	RECURSOS
1° ¡Mi autoconcepto!	Ejercitar habilidades de autoconocimiento. Fomentar una visión positiva y realista de sí mismo. Descubrir el concepto de autoestima.	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	Hojas de papel membretadas con “El autoconcepto” y “¿Qué es la autoestima? Para cada participante.
2° Mostrando mis cualidades	Poner en práctica las habilidades de autoconocimiento y de autorrevelación de los demás. Aumentar la autoestima.	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	Cartulinas de colores pastel. Marcadores de colores.
3° Descubriendo mis valores	Fomentar la comunicación y el respeto por las ideas y	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	Hojas de papel o cartulinas de colores. Lápices, colores o marcadores.

	<p>pensamientos de otros. Conocer la propia identidad.</p>			Tarjetas con diferentes valores escritos.
4° Los patos de los valores	<p>Incentivar el aprendizaje de los valores. Fomentar el trabajo en equipo. Desarrollar el reconocimiento de las diferencias.</p>	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	<p>Tina con agua Patitos Tarjetas con diferentes valores Música para acompañar el juego. Caña de pescar.</p>
5° La línea de mi vida	<p>Objetivos: Identificar los logros y obstáculos personales. Aprender de las experiencias de los demás. Generar un espacio de autoconocimiento y reflexión.</p>	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	<p>Hojas de papel o cartulinas de colores. Lápices, colores o marcadores.</p>
6° ¡Pongámonos un zapato ajeno!	<p>Fomentar la empatía. Comprender los sentimientos de los demás. Reflexionar sobre el sentir de los demás.</p>	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	<p>Zapatos y/o tenis de cada participante. Papelitos con el nombre de cada uno de los participantes. Urna que contendrá los papelitos.</p>
7° Mi presente y mi futuro.	<p>Explorar cómo se ven ahora y en el futuro.</p>	Toda la comunidad estudiantil.	Institución.	<p>Revistas. Tijeras. Pegamento. Rotuladores de colores. Dos hojas en blanco. Una hoja "Mi presente y mi futuro" para cada participante.</p>
8° Lo importante de ponerse en el lugar del otro	<p>Favorecer la empatía (ponerse en el lugar del otro). Ayudar a comprender diferentes perspectivas de un problema o conflicto.</p>	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	<p>Juego de hojas "Lo importante es ponerse en el lugar del otro". Bolígrafo para cada participante.</p>
9° Aprendiendo a ser tolerante.	<p>Fomentar en los adolescentes actitudes de tolerancia y de respeto hacia las</p>	Toda la comunidad estudiantil.	Institución.	<p>Hoja "Aprendiendo a ser tolerante". Bolígrafo para cada participante.</p>

	personas que tienen ideas o conductas diferentes a las suyas.			
10° Siempre hay una forma de decir bien las cosas.	Aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada.	Toda la comunidad estudiantil.	Institución.	Hoja “Siempre hay una forma de decir bien las cosas”. Bolígrafo para cada participante.
11° Aceptar y pedir una conducta.	Desarrollar la capacidad de aceptar o rechazar las demandas de los demás. Desarrollar la capacidad de expresar deseos, emociones o peticiones.	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	Una hoja “Aceptar y pedir una conducta para cada participante.
12° Decir no con claridad y de buena forma.	Desarrollar la capacidad de decir no. Conocer que decir no es un derecho que no necesita de explicaciones o razones.	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	Una hoja “Decir no con claridad y de buena forma”.
13° Como ser firme sin ofender a los demás	Desarrollar la capacidad de resistir a las presiones externas.	Toda la comunidad estudiantil.	Institución	Una hoja “Como ser firme sin ofender a los demás”.

A continuación, se presentan las actividades descritas más a detalle que se realizarán durante el taller denominado “Una Semana por la Paz”, con el fin de prevenir y a su vez atender el acoso escolar en la escuela secundaria técnica #2 “Camaxtli”. Las actividades estarán divididas en 5 sesiones. En la sesión 1 se abordarán actividades de autoconcepto, en la sesión 2 y 3, actividades de identidad, mientras que en la sesión 4 y 5, se reforzara la resolución de conflictos. Cada sesión tendrá un color distintivo para identificarla.

Sesión 1. Mi autoconcepto.

Actividad 1.

En esta actividad se pretende que los participantes ejerciten sus habilidades para autoconocerse, o bien, para reforzar su percepción positivas que tienen de sí mismos, así como desarrollen una visión positiva, a sí mismos como una visión positiva con los que los rodean, para finalmente tener un concepto claro de la autoestima.

Duración: 50 minutos a 1 hora.

Nombre de la actividad		
¡Mi autoconcepto!		
Objetivos:	Participantes:	Materiales:
<ul style="list-style-type: none">- Ejercitar habilidades de autoconocimiento.- Fomentar una visión positiva y realista de sí mismo.- Descubrir el concepto de autoestima.	<ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">- Hojas de papel membretadas con “El autoconcepto” y “¿Qué es la autoestima? Para cada participante.
Modo de juego:		
<p>Cada participante dibuja una expresión a las caras de la hoja “El autoconcepto” y escribe en ella frases que describan cómo se ve a sí mismo.</p> <p>Posteriormente las leen frente a sus compañeros, quienes intentarán descubrir posibles pensamientos erróneos, le harán ver el lado positivo y reforzarán sus cualidades.</p>		
Inicio:		
<p>Se introduce la actividad explicando qué es el autoconcepto y su importancia para el conocimiento personal y la autoestima. Se invita a los participantes a que escriban tres adjetivos o frases que describan cómo se ven a sí mismos, promoviendo la reflexión individual desde el principio.</p>		
Desarrollo:		
<p>Luego, se puede formar subgrupos con participantes que comparten características similares en sus descripciones para que debatan sobre las razones por las cuales se eligen esos adjetivos o frases. Se fomentan expresiones abiertas y respetuosas, y se pueden realizar preguntas guía para profundizar en la autoimagen, autovaloración y autoconfianza.</p>		
Cierre:		
<p>Se realiza una puesta en común donde los representantes de cada grupo comparten las reflexiones principales. Finalmente, se invita a los participantes a considerar aspectos positivos de sí mismos junto con áreas de mejora, reforzando la autoaceptación y el compromiso con el crecimiento personal.</p>		

Actividad 2.

En esta actividad es importante que los participantes reconozcan sus cualidades para fortalecer su autoconcepto, esto con la finalidad de aumentar la autoestima de cada uno de los participantes.

Duración: 30 a 45 minutos.

Nombre de la actividad		Mostrando mis cualidades	
Objetivos:	Participantes:	Materiales:	
<ul style="list-style-type: none">- Poner en práctica las habilidades de autoconocimiento y de autorrevelación de los demás.- Aumentar la autoestima.	<ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">- Cartulinas de colores pastel.- Marcadores de colores.	
Modo de juego: Se les proporcionará a los participantes una cartulina y marcadores.			
Inicio: Se inicia con una charla breve sobre qué son las cualidades personales, para qué sirven y cómo influyen en nuestra identidad y convivencia. Se puede motivar a los participantes con preguntas como: "¿Qué cualidades te hacen especial?" o "¿Qué habilidades y actitudes valoras en ti mismo?".			
Desarrollo: Los participantes, individualmente o en grupos pequeños, enumeran las cualidades que reconocen en sí mismos. Después, elaboran un "Árbol de las cualidades" sobre papel o cartulina, donde cada rama representa una cualidad diferente. Se utilizan materiales artísticos para decorarlo y expresar creativamente cada característica. Luego, cada participante presenta su árbol, explicando las cualidades elegidas y cómo las aplican en su vida diaria.			
Cierre: Se realiza una reflexión grupal sobre la importancia de reconocer y valorar nuestras cualidades y las de los demás para fortalecer la autoestima y la convivencia. Como actividad final, pueden compartir un reconocimiento positivo hacia un compañero, destacando alguna cualidad que hayan apreciado durante la presentación.			

Sesión 2. Descubriendo mi identidad.

Actividad 3.

Es importante que toda persona conozca y a su vez desarrolle valores personales para construir un autoconcepto positivo y sólido, ya que estos influyen como se perciben a sí mismos y como esto influye para relacionarse con los demás.

Duración: 50 minutos a 1 hora.

Nombre de la actividad		Descubriendo mis valores	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Fomentar la comunicación y el respeto por las ideas y pensamientos de otros.- Conocer la propia identidad.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Hojas de papel o cartulinas de colores.- Lápices, colores o marcadores.- Tarjetas con diferentes valores escritos.	
Modo de juego: <p>Explica que son los valores y porque son importantes para la convivencia y el desarrollo personal.</p>			
Inicio: <p>Se introduce el concepto de valores mediante una charla breve y una pregunta reflexiva sobre qué entienden por valores y cuáles consideran importantes en su vida. Se puede hacer una actividad dinámica como la creación de un “Árbol de Valores” en cartulinas donde los participantes escriben los valores que identifican como esenciales.</p>			
Desarrollo: <p>Los participantes se dividen en grupos para compartir y debatir sobre sus valores elegidos, incluyendo ejemplos concretos de cómo se aplican en su vida diaria. Posteriormente, se puede realizar una actividad creativa como la elaboración de carteles o un “Libro de Valores” donde cada participante representa visualmente un valor importante para ellos y explica su significado.</p>			
Cierre: <p>Se lleva a cabo una puesta en común donde cada grupo o participante comparte su trabajo y reflexiona sobre la importancia de vivir de acuerdo con esos valores. Se termina con una reflexión final y un compromiso grupal para aplicar esos valores en la convivencia diaria, fomentando la empatía, el respeto y la responsabilidad.</p>			

Actividad 4.

En esta actividad es fundamental promover los valores, puesto que estos fortalecen el comportamiento humano, no solo individualmente sino también socialmente, promoviendo la convivencia armoniosa, basada en el respeto, tolerancia, empatía y solidaridad.

Duración: 30 minutos.

Nombre de la actividad	Los patos de los valores	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Incentivar el aprendizaje de los valores.- Fomentar el trabajo en equipo.- Desarrollar el reconocimiento de las diferencias.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Tina con agua- Patitos- Tarjetas con diferentes valores- Música para acompañar el juego.- Caña de pescar.
Modo de juego: <p>Los estudiantes forman dos grupos, deben tomar la caña de pescar y atrapar los patos que les sean posibles, cuando no haya patos en la tina, cada grupo deberá dar su idea acerca de lo que es ese valor significa para ellos, a su vez el grupo debe interpretar una situación que represente ese valor.</p> Inicio: <p>Se presenta a los participantes el contexto de un grupo de patos que necesitan aprender y superar ciertos valores para convivir armónicamente. Se motiva a los participantes con una breve explicación sobre la importancia de los valores como la solidaridad, el respeto y la empatía, estableciendo el marco para una reflexión inicial sobre cómo esos valores se aplican en la interacción cotidiana.</p> Desarrollo: <p>Se llevan a cabo dinámicos o juegos simbólicos donde los participantes representan a los patos enfrentándose a situaciones donde deben practicar valores. Por ejemplo, pueden enfrentarse a dilemas donde deben decidir cómo ayudar a otro pato en dificultad, cómo compartir recursos o cómo expresar y respetar emociones distintas. Se fomenta el diálogo y la colaboración para resolver las situaciones, enfatizando el aprendizaje vivencial de los valores a través de la experiencia y la reflexión grupal.</p> Cierre: <p>Se realiza una puesta en común sobre lo aprendido en la actividad, rescatando las experiencias y los valores que emergieron durante el desarrollo. Se cierra con una reflexión grupal sobre la importancia de aplicar esos valores en la vida cotidiana para mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales, reforzando el compromiso de cada participante con esos valores.</p>		

Actividad 5.

En esta actividad los participantes lograrán identificar sus logros como también los obstáculos que han tenido a lo largo de su vida, misma que ayudará a los participantes a identificar sus fortalezas, debilidades, valores y emociones a través de una reflexión de su pasado, presente y futuro.

Duración: 50 minutos a 1 hora.

Nombre de la actividad		
La línea de mi vida		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Identificar los logros y obstáculos personales.- Aprender de las experiencias de los demás.- Generar un espacio de autoconocimiento y reflexión.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Hojas de papel o cartulinas de colores.- Lápices, colores o marcadores.
Modo de juego: <p>Cada participante dibuja una línea en una hoja de papel y marca en ella momentos importantes de su vida, tanto positivos como negativos.</p> <p>En cada punto, se debe escribir una breve descripción del evento y cómo influyó en su vida o en su forma de ser.</p> <p>Posteriormente, los participantes pueden compartir los eventos que más lo han marcado y el aprendizaje que ha obtenido por esos eventos, así como pueden superar obstáculos.</p> Inicio: <p>Se explica el propósito de la actividad: identificar y ordenar eventos significativos desde el nacimiento hasta el presente para comprender su desarrollo personal. Se invita a los participantes a pensar en experiencias importantes que hayan marcado su vida.</p> Desarrollo: <p>Cada participante crea una línea del tiempo visual en una cartulina o papel, señalando con fechas, imágenes o dibujos los momentos claves de su vida. Pueden incluir hechos familiares, académicos, sociales o personales, y escribir breves anotaciones sobre la importancia o las lecciones aprendidas de cada evento.</p> Cierre: <p>Se realiza una reflexión individual o grupal donde se comparten algunas experiencias narradas a partir de la línea de vida. El facilitador guía una conversación sobre cómo esos eventos han influido en la identidad y los proyectos personales, fomentando el autoconocimiento y la valoración positiva de sí mismos.</p>		

Sesión 3. Descubriendo mi identidad.

Actividad 6.

En esta actividad es importante para mejorar las relaciones interpersonales, lo cual ayuda a desarrollar la capacidad de empatía, comprendiendo los sentimientos u opiniones de los demás.

Duración: 50 minutos a 1 hora.

Nombre de la actividad			¡Pongámonos un zapato ajeno!		
Objetivos:	Participantes:	Materiales:			
<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la empatía.- Comprender los sentimientos de los demás.- Reflexionar sobre el sentir de los demás.	<ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">- Calzado de cada participante.- Papelitos con el nombre de cada uno de los participantes.- Urna que contendrá los papelitos.			
Modo de juego: <p>Los participantes formarán un círculo, cada uno de ellos pondrá su calzado en el centro del círculo, posteriormente el docente les proporcionará un plumón y una tarjeta, donde cada participante escribirá su nombre. Posteriormente colocarán los papelitos en una urna, posterior a eso, el docente revolverá los papelitos y les dará a elegir a los participantes un papelito. Dependiendo el nombre que les salga en ese papelito deberán reflexionar sobre la persona a la que pertenece, pensando en lo que saben y lo que imaginan de su vida diaria.</p>					
Inicio: <p>Se presenta la actividad explicando que el propósito es ponerse en el lugar del otro, simbolizado por ponerse los zapatos de otra persona. Se explica brevemente cómo se desarrollará la dinámica y se motivará a todos los participantes a participar con apertura y respeto.</p>					
Desarrollo: <p>Los participantes se colocan en el centro del espacio con un par de zapatos que representan a cada persona. Cada participante, sin ver, toma un par de zapatos que no sean los suyos y se los pone. Luego, por un tiempo determinado, camina con esos zapatos reflexiona sobre alguna situación o problema cotidiano que haya vivido o que afecte a quien corresponde el zapato. Esta etapa puede incluir expresar en voz alta cómo se sintieron, qué dificultades imaginan que enfrenta la otra persona y dialogar en grupo para compartir las reflexiones.</p>					
Cierre: <p>Se realiza una puesta en común donde cada participante explica su experiencia y las reflexiones surgidas al "ponerse en los zapatos del otro". Se promueve una lluvia de ideas para encontrar posibles soluciones o actitudes positivas en relación con las problemáticas abordadas. Finalmente, se refuerza el compromiso de practicar la empatía y el respeto en la convivencia diaria.</p>					

Actividad 7.

Es importante que dentro de las actividades se tome en cuenta como se ven a futuro los participantes, puesto que esto favorece a clarificar sus sueños y metas, lo que impulsa a los estudiantes a tomar acciones concretas y favorables en el presente.

Duración: 50 minutos.

Nombre de la actividad		
Mi presente y mi futuro.		
Objetivos:	Participantes:	Materiales:
<ul style="list-style-type: none">- Explorar y reflexionar como se ven ahora y en el futuro.	<ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">- Revistas.- Tijeras.- Pegamento.- Rotuladores de colores.- Dos hojas en blanco.- Una hoja "Mi presente y mi futuro" para cada participante.
Modo de juego: Cada participante tendrá una hoja blanca en cuya parte superior escribirá "este soy yo" y otra hoja en la que escribirá "este es mi futuro".		
Inicio: Se introduce la actividad motivando a los participantes a reflexionar sobre su realidad actual y lo que esperan para su futuro, destacando la importancia de establecer metas claras. Se pueden usar preguntas guía como: "¿Cómo es mi presente?" y "¿Qué quiero lograr en el futuro?".		
Desarrollo: Los participantes realizan una narración o mapa visual donde describen su presente con sus características, habilidades y circunstancias, y después proyectan cómo se imaginan en el futuro, incluyendo metas, aspiraciones y pasos para alcanzarlas. Se puede incorporar la escritura de una carta dirigida a su yo del futuro., fomentando el uso de tiempos verbales presente y futuro para expresar ideas coherentes.		
Cierre: Se realiza un espacio de compartir voluntario donde algunos comentan sus reflexiones y compromisos. El facilitador hace una síntesis enfatizando la importancia del autoconocimiento y la planificación activa para construir el futuro deseado, reforzando el compromiso con las metas personales.		

Sesión 4. Resolución de conflictos.

Actividad 8.

En esta actividad es importante reflexionar sobre las actitudes que a veces se ejercen de manera que pueden estar dañando a quien las percibe, por ello es importante favorecer la empatía y a su vez comprender que no todos piensan de la misma manera y respetar que eso está bien.

Duración: 1 hora.

Nombre de la actividad	La importancia de ponerse en el lugar del otro	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Favorecer la empatía (ponerse en el lugar del otro).- Ayudar a comprender diferentes perspectivas de un problema o conflicto.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Juego de hojas "Lo importante es ponerse en el lugar del otro".- Bolígrafo para cada participante.
Modo de juego: <p>De manera individual los participantes rellenan las hojas "La importancia de ponerse en el lugar del otro".</p> Inicio: <p>Se inicia con una explicación sobre qué es la empatía y por qué es fundamental para una convivencia armoniosa. Se pueden presentar ejemplos o situaciones cotidianas que permitan a los participantes entender el concepto de "ponerse en el lugar del otro" para conectarse con sus emociones y perspectivas.</p> Desarrollo: <p>Se realiza una dinámica donde los participantes enfrentan situaciones diversas en las que deben imaginar cómo se siente la otra persona. Por ejemplo, pueden actuar o narrar experiencias desde el punto de vista del otro, usar juegos de roles o ejercicios como "ponerse en los zapatos del otro". Estos ejercicios sirven para practicar la escucha activa, la sensibilidad y la aceptación de diferentes emociones y realidades.</p> Cierre: <p>Se hace una reflexión grupal donde cada participante comparte lo aprendido y cómo piensa aplicar la empatía en su vida diaria. Se enfatiza la importancia de la comprensión mutua para mejorar las relaciones y resolver conflictos. Finalmente, se propone un compromiso personal para practicar el ponerse en el lugar del otro, fortaleciendo la inteligencia emocional y el respeto en la convivencia.</p>		

Actividad 9.

En esta actividad se pretende fomentar en los estudiantes actitudes de tolerancia y respeto hacia las personas que tienen perspectivas diferentes a las suyas.

Duración: 60 a 90 minutos.

Nombre de la actividad	Aprendiendo a ser tolerante	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Fomentar en los adolescentes actitudes de tolerancia y de respeto hacia las personas que tienen ideas o conductas diferentes a las suyas.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Hojas de papel membretadas con "Aprendiendo a ser tolerante"
Modo de juego: <p>Se reparten a los participantes la historia llamada "Historias de Juan, el super papá, y su familia".</p> Inicio: <p>Se comienza con una introducción sobre qué es la tolerancia y por qué es fundamental para la convivencia pacífica. Se puede leer un cuento o mostrar ejemplos que reflejan la diversidad y la necesidad de aceptar y respetar las diferencias entre las personas.</p> Desarrollo: <p>Se realizan actividades dinámicas como juegos de roles donde los participantes escenifican situaciones de conflicto basadas en la intolerancia y practican cómo resolverlas con respeto. También se pueden hacer manualidades o dibujos que representen la diversidad cultural y el respeto mutuo, fomentando la creatividad y la reflexión. Se promueve el diálogo y la expresión de ideas y sentimientos en un ambiente de respeto y escucha activa.</p> Cierre: <p>Se cierra la actividad con un círculo de reflexión donde cada participante comparte lo aprendido y cómo aplicar la tolerancia en su vida diaria. El facilitador puede resumir los puntos clave y promover un compromiso colectivo para practicar la tolerancia y respetar las diferencias en todos los entornos.</p>		

Actividad 10.

En esta actividad se pretende que los participantes encuentren la forma de responder bien ante una situación de conflicto.

Duración: 30 minutos.

Nombre de la actividad		
Siempre hay una forma de decir bien las cosas		
Objetivos:	Participantes:	Materiales:
<ul style="list-style-type: none">- Aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada.	<ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">- Hoja "siempre hay una forma de decir bien las cosas".- Bolígrafo para cada participante.
Modo de juego: Se lee en grupo la hoja "Siempre hay una forma de decir bien las cosas". Se comenta y a su vez se pone en práctica una de las situaciones que se presentan en la hoja.		
Inicio: Se presenta la importancia de la comunicación clara y respetuosa, explicando que la forma en que decimos las cosas impacta la recepción del mensaje y las relaciones. Se puede iniciar con ejemplos de frases que podrían generar conflicto y cómo transformarlas en expresiones asertivas.		
Desarrollo: Se realizan ejercicios prácticos donde los participantes practican la escucha activa, la expresión de sentimientos y necesidades sin culpar al otro, y el uso de un tono adecuado. Se incorporan técnicas como la comunicación no violenta, el "disco rayado" para repetir mensajes importantes sin agresividad, y preguntas asertivas para mantener el diálogo abierto. Mediante juegos de rol o dramatizaciones, los participantes aplican estas técnicas en situaciones conflictivas o cotidianas.		
Cierre: Se reflexiona grupalmente sobre lo aprendido y cómo implementar estas habilidades en la vida diaria para mejorar la convivencia y la resolución de conflictos. Se enfatiza que siempre hay formas positivas de decir lo que se necesita y que estas habilidades fomentan el respeto y la comprensión mutua.		

Sesión 5. Resolución de conflictos.

Actividad 11.

En esta actividad se pretende que los participantes fortalezcan sus relaciones personales, así como pedir una conducta, es decir, hacer una petición para cambiar o mejorar algo que no les agrada de los demás.

Duración: 60 a 90 minutos.

Nombre de la actividad	Aceptar y pedir una conducta	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad de aceptar o rechazar las demandas de los demás.- Desarrollar la capacidad de expresar deseos, emociones o peticiones.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Una hoja "Aceptar y pedir una conducta para cada participante".
Modo de juego: <p>Se les proporciona a los participantes la hoja "Aceptar y pedir una conducta", se lee en grupo. Realizan representaciones por parejas de distintas situaciones en las que una persona pide de forma clara y sencilla las conductas que otro desea.</p> Inicio: <p>Se introduce la importancia de comunicar lo que necesitamos o esperamos de otros sin agresividad ni pasividad. Se explica que la clave está en expresar de forma clara y concreta qué conducta deseamos que se mantenga o cambie, y en aceptar de forma positiva las conductas ajenas que nos afectan.</p> Desarrollo: <p>Se practican técnicas como describir hechos concretos sin generalizar ("Cuando sucede tal cosa..."), expresar sentimientos propios ("Me siento...") y pedir conductas específicas y operativas ("Me gustaría que..."). Se enfatiza en usar un lenguaje positivo y no impositivo, además de explicar las consecuencias positivas de aceptar o cambiar una conducta. Se trabajan ejemplos con juegos de roles para consolidar la habilidad de pedir y aceptar conductas de manera asertiva.</p> Cierre: <p>Se hace una reflexión grupal sobre cómo estas prácticas mejoran las relaciones y reducen los conflictos. Se promueve el compromiso de aplicar estas técnicas en la vida diaria para comunicarse mejor, respetar a los demás y recibir con apertura sus conductas, fortaleciendo el diálogo y la convivencia.</p>		

Actividad 12.

En esta actividad es importante que los participantes desarrollen la habilidad de asertividad, puesto que es fundamental para mantener relaciones interpersonales saludables y para el desarrollo personal, ya que permite expresar opiniones y necesidades de manera clara y respetuosa, sin ser agresivo ni pasivo. Mismo que en esta actividad se fomentará y a su vez se reforzará la habilidad de decir no.

Duración: 50 minutos.

Nombre de la actividad	Decir no con claridad y de buena forma	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la habilidad de decir no.- Conocer que decir no es un derecho que no necesita de explicaciones o razones.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Una hoja "Decir no con claridad y de buena forma".
Modo de juego: <p>Se les proporciona a los participantes una hoja membretada "Decir no con claridad y de buena forma", realizan por parejas ensayos conductuales en los que practican decir no de forma sencilla y directa a las peticiones de un compañero.</p> Inicio: <p>Se inicia con una explicación sobre la importancia de saber decir no para cuidar el propio bienestar, sin sentir culpa ni dañar la relación con los demás. Se presenta que decir no es una habilidad clave para una comunicación saludable.</p> Desarrollo: <p>Se enseñan técnicas como la técnica del sándwich, que consiste en marcar la negativa entre dos mensajes positivos para suavizar el mensaje. Se practica el no directo y el no empático, que incluyen expresar la negativa con claridad, pero validando los sentimientos de la otra persona. También se muestra la técnica del disco rayado para mantener firmeza ante insistencias, manteniendo un tono calmado y respetuoso. Los participantes realizan ejercicios de juego de roles para practicar estas técnicas, prestando atención al lenguaje corporal, tono de voz y postura.</p> Cierre: <p>Se reflexiona sobre la experiencia y la importancia de decir no con respeto y firmeza, promoviendo el autocuidado y el respeto mutuo. Se motiva a los participantes a comprometerse a usar estas técnicas en su vida diaria para mejorar sus relaciones personales y profesionales.</p>		

Actividad 13.

Es importante que en esta actividad los participantes mejoren la comunicación, así como fortalecer las relaciones, que aumenten su confianza en relación con los demás, ya que ayuda a alcanzar objetivos de manera respetuosa, permitiendo defender los propios derechos y opiniones sin dañar o faltar al respeto de otros, evitando así el maltrato verbal y psicológico.

Duración: 50 minutos.

Nombre de la actividad	Como ser firme sin ofender a los demás	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad de resistir a las presiones externas.	Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Toda la comunidad estudiantil.	Materiales: <ul style="list-style-type: none">- Una hoja "Decir no con claridad y buenas formas" para cada participante.
Modo de juego: <p>Todo el grupo, incluyendo al presentador de la propuesta, leen la historia "Como ser firme sin ofender a los demás".</p> Inicio: <p>Se introduce la comunicación asertiva explicando que es una forma de expresar opiniones, necesidades y límites de manera clara y firme, pero sin agredir ni menospreciar a los demás. Se puede iniciar con ejemplos de comunicación pasiva, agresiva y asertiva para que los participantes comprendan las diferencias.</p> Desarrollo: <p>Se trabajan técnicas específicas como el uso de mensajes en primera persona ("yo siento", "yo necesito") para expresar sentimientos y necesidades sin culpar, y la técnica del acuerdo asertivo para validar parcialmente el punto de vista del otro mientras se mantienen propios límites. Los participantes practican mediante juegos de rol, simulando situaciones cotidianas donde deben ser firmes pero respetuosos. Se enfatiza el lenguaje corporal abierto, el tono de voz calmado y el contacto visual adecuado para reforzar el mensaje asertivo sin ofensa.</p> Cierre: <p>Se realiza una reflexión grupal donde cada participante comparte lo aprendido y cómo puede aplicar la firmeza respetuosa en su vida diaria para mejorar sus relaciones personales y profesionales. Se destaca que ser firme no implica ser grosero, sino comunicarse con autenticidad y respeto mutuo, favoreciendo la convivencia y la resolución constructiva de conflictos.</p>		

Actividad extra.

Nombre de la actividad			Conversatorio con especialistas		
Objetivos:		Participantes:		Materiales:	
- Informar a la comunidad estudiantil sobre cómo prevenir y a su vez como atender situaciones de riesgo de acoso escolar.		- Psicólogo. - Toda la comunidad estudiantil.		-	
Observaciones:					

A manera de cierre de las actividades, se realizará un conversatorio con un especialista sobre el tema para sensibilizar, educar, promover la atención y prevención de esta problemática. Este conversatorio facilitará a los alumnos y a la comunidad estudiantil que en conjunto intercambien experiencias, dialoguen y a su vez aprendan tácticas para reconocer, tratar y evitar el acoso escolar, favoreciendo ambientes seguros y armónicos. Mismo que permitirá que los participantes comprendan la gravedad del problema y sus efectos negativos en sí mismos y en el entorno que los rodea.

Capítulo 4. Propuesta de evaluación del taller denominado “Una Semana por la Paz”.

El término evaluación abarca ampliamente escenarios informales como formales, en esta propuesta la evaluación será formal, puesto que el escenario es una institución educativa. Definiendo evaluación, es un proceso continuo, sistemático y lógico, donde existe una puesta de análisis y reflexión de aprendizajes esperados en los estudiantes, que son valorados dentro de un proceso continuo de aprendizaje.

Foronda (2007), define a la evaluación de la siguiente manera: La evaluación dentro del ámbito educativo es un proceso continuo, integral y participativo, que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones”.

Por otro lado, Torrico (2007) menciona que la evaluación es un proceso que tiene por objetivo, determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida y que se emite al contrastar esta información con los criterios que son los objetivos previamente establecidos, en términos de la conducta que el alumno debe exhibir para probar su adquisición.

Para Tyler (2002) se deben establecer metas y objetivos concretos en términos de comportamiento observables. Para él, la evaluación debe fundamentarse en la comparación entre los propósitos (objetivos), es decir lo que se pretende conseguir y lo que realmente se logra (resultados).

De esta manera, la evaluación puede interpretarse de distintas formas, según las necesidades, el contexto, objetivos o fines de la institución educativa, sin embargo, el realizar una evaluación proporciona una información valiosa para tomar decisiones pedagógicas y a su vez proponer estrategias de enseñanza, ofreciendo soluciones y retroalimentaciones a los estudiantes para su mejora.

4.1 Tipos de evaluación.

De acuerdo con Díaz y Barriga (2002), existen diversas propuestas de clasificación de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se refiere a la clasificación de los diferentes tipos de evaluación, estos tres tipos de evaluación se distinguen en: diagnóstica, formativa y sumativa. Estas deben considerarse necesarias y complementarias para una valoración global y objetiva de lo que se está dando en la enseñanza-aprendizaje.

La evaluación diagnóstica es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que este sea. Ésta se realiza de manera única y exclusiva antes de algún proceso o ciclo educativo amplio. Para la evaluación diagnóstica de tipo macro, lo que interesa es reconocer especialmente si los estudiantes antes de iniciar un ciclo o un proceso educativo largo poseen o no una serie de conocimientos para poder asimilar y comprender en forma significativa los que se les presentarán en el mismo. (Luchetti y Verlanda, 1998; citados por Díaz y Barriga, 2002). Esta evaluación permite identificar los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes, esta evaluación permite a los docentes adaptar su enseñanza a las características del grupo y a las particularidades de cada estudiante.

Otro tipo de evaluación es la sumativa, esta se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es monitorear el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación continua que les permita mejorar su rendimiento. Este tipo de evaluación, parte de la idea de que se debe supervisar el proceso del aprendizaje, considerando que éste es una actividad continua de reestructuraciones producto del estudiante y de la práctica pedagógica, de esta manera, no importa tanto valorar los resultados, sino comprender el proceso, supervisarlos e identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el mismo, y en qué medida es posible solucionarlos con nuevas adaptaciones. En esta evaluación interesa conocer como está ocurriendo el progreso de la construcción de las representaciones logradas por los estudiantes (Díaz y Barriga, 2002).

A continuación, se presenta un concepto más claro de la evaluación formativa, por el autor Allal (1979), citado por Diaz y Barriga (2002):

En una evaluación formativa se intenta ante todo comprender el funcionamiento cognitivo del alumno frente a la tarea propuesta. Los datos de interés prioritarios son los que se refieren a las representaciones que se hace el alumno de la tarea y las estrategias o procedimientos que utiliza para llegar a un determinado resultado. Los “errores” son objeto de un estudio particular en la medida en que son reveladores de la naturaleza de las representaciones o de las estrategias elaboradas por el alumno (las cursivas las hemos añadido nosotros).

Por último, dentro de los tipos de evaluación, está la sumativa, que se realiza al final de un proceso educativo y tiene como objetivo medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje esperados. Por medio de esta, el docente conoce si los aprendizajes esperados en las intenciones fueron cumplidos según los criterios y las condiciones expresadas en ellas.

Mediante la evaluación sumativa se establece un balance general de los resultados conseguidos al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje, y en ella existe un marcado énfasis en la recolección de datos, así como en el diseño y empleo de instrumentos de evaluación formal confiables. (Jorba y Sanmartí, 1993; citados por Diaz y Barriga, 2002).

En la evaluación sumativa la función social generalmente ha prevalecido sobre la función pedagógica. Las decisiones que se toman a partir de esta evaluación son aquellas asociadas con la calificación, la acreditación y la certificación; es por ello que muchas veces se le ha confundido con estos temas, especialmente con la acreditación. Si bien debe reconocerse que la evaluación asume una importante función social, hay que señalar de inmediato que la evaluación sumativa no necesariamente debe ser sinónimo de acreditación.

De esta manera, los antes mencionados tipos de evaluación son cruciales, porque, al aplicarse en diversos momentos, permiten analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, identificar habilidades y debilidades, para así tomar decisiones informadas, y mejorar las estrategias educativas para alcanzar los objetivos con eficacia.

4.2 Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

Es importante mencionar que dentro de la evaluación existen técnicas e instrumentos de evaluar, cuando se habla de las técnicas de evaluación se refiere al procedimiento y acciones a realizar por los individuos y por el facilitador con el objetivo de que los resultados de la evaluación sean los óptimos posibles, por otro lado, los instrumentos que son los medios o elementos que facilitarán registrar y a su vez determinar el logro de los objetivos esperados.

Existen diversas técnicas de evaluación, las técnicas de prueba y producciones de aprendizaje, estas son las estrategias en las que la información se obtiene presentando a la persona, en un momento dado, un conjunto de cuestiones que se consideran representativas del atributo que desea medir o solicitando la realización de algún producto, se infiere el nivel de aprendizaje alcanzado por la persona a partir de contrastar sus respuesta o producto elaborado con un objetivo definido (Cabrera, 2011).

Técnicas de encuestas: Cabrera Rodríguez (2011) las define como conjunto de procedimientos que se basan en la recogida de datos en un proceso de interacción entre el entrevistador y entrevistado mediante un interrogatorio asimétrico a favor del primero, y más o menos estandarizado según el grado de estructuración del proceso.

Técnicas de entrevista: La entrevista es una técnica que se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas. (Díaz Bravo, 2013)

El objetivo de esta técnica es que durante el proceso exista "expresión libre" donde la dinámica la impone la persona entrevistada, lo que da la idea de la importancia otorgada en el proceso de recogida de información al discurso genuino del entrevistado, por ejemplo: Entrevista en profundidad, Relatos de vida, Biografías, Historias de vida (Cabrera Rodríguez, 2011).

Las técnicas de auto informe: Son procedimientos de recogida de información donde la persona informa sobre las elaboraciones mentales y la experiencia subjetiva que el sujeto realiza sobre sí mismo, sus emociones y actitudes, así como sobre sus conductas a partir de un proceso de autoobservación. Su diferencia con las técnicas de encuesta y entrevista con las que puede tener cierta similitud es que no requiere un proceso de interrogación o de comunicación cara a cara.

Técnicas socio métricas: Cabrera y Espín (1986) denominan sociometría al conjunto de técnicas que tienen por objeto conocer las relaciones internas de un grupo y el rol o la posición que el sujeto ocupa en ellas. Las técnicas sociométricas como los procedimientos que se caracterizan por recoger la información a partir de preguntar a las personas de un grupo sobre sus deseos de establecer relación con las personas que conforman el grupo, y a partir del análisis de sus elecciones se puede llegar a obtener (dependiendo del instrumento utilizado) información sobre la estructura y organización de las relaciones interpersonales existentes en el grupo, de la posición que ocupan las personas dentro del grupo y su realismo perceptivo por lo que se refiere a la adecuación entre el papel que la persona cree que juega en el grupo y la que el grupo, como tal, le devuelve (Cabrera Rodríguez, 2011).

Técnicas de grupo: Éstas son diferentes a las anteriormente citadas bajo la denominación de socio métricas en cuanto a que, aunque también se hacen en grupo, el proceso de recoger la información es diferente. El propio concepto de grupo es también distinto, así como la finalidad que se persigue en su aplicación. El grupo en esta técnica tiene el único sentido de “reunión de personas”, pudiendo suceder que acaben de conocerse. En cambio, en las técnicas socio métricas el grupo debe estar constituido por personas que se conocen, interactúan entre ellas y llevan juntas tiempo suficiente como para haber creado una estructura de grupo (Cabrera Rodríguez, 2011).

Las técnicas de análisis de contenido: Es aquel proceder metodológico de recogida de información caracterizado por analizar de manera sistemática y objetiva cualquier comunicación (oral, gráfica o escrita), para lo cual identifica unidades de análisis que clasifica siguiendo un proceso de categorización (previo o elaborado a lo largo del análisis) y cuya interpretación posterior permite resumir el contenido

manifiesto de la comunicación y obtener el significado latente del mismo (Cabrera Rodríguez, 2011).

Técnicas de análisis documental y datos disponibles: En esta categoría de técnicas se incluye un conjunto de materiales de registro que pueden tener formas diversas, sean documentos escritos (libros, publicaciones diarias, documentos de archivos, etc.) y materiales audiovisuales (discos, películas, fotografías, etc.), datos numéricos (datos brutos, datos estadísticos, etc.) y que pueden ser tanto públicos como privados, definimos estas técnicas como el proceso metodológico caracterizado por analizar documentos ya existentes y disponibles que dan cuenta de una manera u otra de la realidad en su presente, pasado o futuro (Cabrera Rodríguez, 2011).

Técnicas de observación: Procedimientos donde la información se obtiene a partir de observar intencionalmente las conductas o las interacciones humanas, manifestadas más o menos espontáneamente por la persona o conjunto de personas, con un nivel determinado de estructuración y sistematización de la situación. Bajo este epígrafe se encuentran una amplia gama de tipologías de procedimientos observacionales que atienden a diferentes dimensiones consideradas: papel del observador, sistematización de la observación, tipología de registro de datos. (Cabrera Rodríguez, 2011).

Las técnicas de evaluación juegan un papel crucial en la evaluación, ya que esta radica en la capacidad para proporcionar información valiosa sobre el progreso del aprendizaje y la enseñanza, permitiendo a los pedagogos diseñar estrategias para la mejora del desempeño de los estudiantes, por lo tanto, las técnicas ayudan a identificar fortalezas, así como debilidades, facilitando la toma de decisiones educativas, promoviendo la mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, están los instrumentos de evaluación, estas son herramientas que tanto el profesorado como el alumnado utilizan para plasmar de manera organizada la información recogida mediante una determinada técnica de evaluación (López Pastor, 2015).

Existen diferentes instrumentos de evaluación, entre ellos se encuentran los cuestionarios, que según Arribas (2004) destacando que “es una técnica de recogida

de datos más empleada en investigación, porque es menos costosa, permite llegar a un mayor número de participantes y facilita el análisis, aunque también puede tener otras limitaciones que pueden restar valor a las desarrollada”.

Ficha de indagación: Camacho (2008) afirma que la indagación es un proceso que se da en el pensamiento humano desde las primeras etapas de desarrollo.

Análisis de producción de los y las estudiantes: Para Pérez (2014) son resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales, etcétera.

Los instrumentos de evaluación son herramientas esenciales para el proceso educativo, ya que permiten medir el aprendizaje, proporcionar retroalimentación valiosa y mejorar tanto la enseñanza como el aprendizaje.

4.3 Instrumento de evaluación a utilizar para la propuesta pedagógica.

Para la evaluación de esta propuesta se utilizará la técnica de observación, esta técnica permitirá evaluar aspectos sobre su comportamiento, habilidades, conocimientos y actitudes de los estudiantes a través de la observación directa y sistemática, es decir, el observador entrará en contacto directo con el objeto de estudio.

Esta permite evaluar aspectos que no son fácilmente medibles con otros instrumentos, como el desempeño en situaciones reales, la interacción con sus pares y la aplicación de conocimientos en la práctica. Por ello, en esta técnica de observación, se realizará una lista de cotejo que permitirá verificar la presencia o ausencia de ciertos criterios de logro en el desempeño de los estudiantes, así permitirá evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, de esta manera facilitará el seguimiento del progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo, identificando áreas de fortaleza y áreas que requieran mayor atención.

A continuación, se presenta la lista de cotejo a utilizar.

Aspectos a evaluar:	Preguntas específicas	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Aspectos por mejorar
AUTOCONOCIMIENTO ¿El estudiante conoce, expresa y acepta las emociones positivas y negativas?	¿Comparte sus emociones con otros?						
	¿Es sensible y empático a las emociones de los demás?						
	¿Expresa sus emociones positivas y negativas sin afectar a otros y en el momento apropiado?						
AUTORREGULACIÓN ¿El estudiante monitorea las emociones y controla su expresión considerando la situación social o ambiental en la cual esté presente?	¿Es tolerante con los demás?						
	¿Reconoce errores en la expresión de sus emociones y busca corregir posibles consecuencias negativas?						
	¿Es capaz de regular o controlar sus emociones considerando las negativas?						
AUTOESTIMA ¿El estudiante se valora y aprecia a sí mismo?	¿Aprecia y valora lo que hace?						
	¿Identifica sus fortalezas, logros y cualidades?						
	¿No requiere la aprobación de los demás de manera continua?						
	¿Acepta las críticas, identifica errores y hace mejoras en su forma de actuar?						
	¿Apoya a otros para que se valoren a sí mismos?						

AUTOMOTIVACIÓN ¿El estudiante se estimula a sí mismo para lograr un propósito, sin depender los estímulos externos?	¿Realiza actividades de aprendizaje, búsqueda de información o lectura por iniciativa propia?						
	¿Termina las actividades que se le solicitan?						
	¿Revisa las actividades que hace y las mejora varias veces para lograr un determinado propósito con la mayor pertinencia posible?						
	¿Apoya a otros para que logren un propósito y mejoren de manera continua lo que hacen?						
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ¿El estudiante apoya a otros y a la comunidad educativa en la resolución de conflictos colocándose en el lugar de ellos?	¿Le interesa resolver conflictos de sus compañeros o de la comunidad?						
	¿Trabaja en la resolución de conflictos de sus compañeros o de la comunidad?						
	¿Apoya a otros en la resolución de sus conflictos con empatía?						
RESILENCIA ¿El estudiante busca superar las situaciones de adversidad y alto grado de estrés con fortaleza y espíritu de superación?	Ante problemas inesperados, ¿los acepta y afronta? ¿No huye de ellos?						
	¿Busca transformar las situaciones de conflicto, o disminuir los efectos negativos, para generar nuevas oportunidades?						

	¿Apoya a otros en la superación de conflictos?						
TOMA DE DECISIONES Y AUTONOMÍA ¿El estudiante busca resolver los conflictos con análisis crítico, reflexivo e independencia, sin dejarse llevar por los demás?	¿Realiza las actividades por sí mismo, sin requerir de continua aprobación o de apoyo de otros?						
	¿Toma decisiones por sí mismo con base en el análisis y argumenta sus decisiones?						
	¿Toma decisiones basadas en los valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la solidaridad y la convivencia?						
	¿Ayuda a otros a tomar sus propias decisiones?						
PERSEVERANCIA ¿El estudiante trabaja de manera continua, con concentración, esfuerzo e interés hasta lograr las metas a mediano y largo plazo, afrontando y superando las dificultades, con flexibilidad y adaptación ante los cambios que se presenten?	¿Trabaja con esfuerzo y dedicación para lograr un propósito?						
	¿Se autoevalúa, detecta errores, mejora y se concentra para conseguir un propósito?						
	¿Ayuda a otros a concentrarse y lograr un determinado propósito?						
COLABORACIÓN ¿El estudiante busca lograr un propósito común cuando trabaja en equipo mediante el trabajo con los demás integrantes?	¿Se comunica con otros con respeto, claridad y cordialidad?						
	¿Evalúa el trabajo colaborativo, detecta errores y los corrige?						
	¿Trabaja con otros para lograr un propósito común?						

	¿Cumple con sus responsabilidades y acuerdos en el trabajo colaborativo?						
	¿Resuelve los conflictos que se presentan para que haya continuidad en el trabajo colaborativo y se logre el propósito establecido?						
	¿Apoya a otros para que trabajen de manera colaborativa y cumplan sus responsabilidades o tareas?						

Conclusiones

El interés de la realización de esta propuesta surge en el marco de las prácticas profesionales en la línea de formación profesional de Orientación Educativa, llevadas a cabo en el séptimo semestre de la licenciatura, con una duración de 240 horas académicas. Mismas que se realizaron en la escuela secundaria técnica #2 “Camaxtli”, la estancia ahí permitió observar y analizar las diversas situaciones que enfrentan los jóvenes día a día, una de las situaciones más visibles en el centro educativo fue que los jóvenes de 1ero, 2do y 3er año se enfrentan a problemáticas de acoso escolar.

El área de oportunidad que se tuvo en este centro educativo fue trabajo social, donde se tuvo el contacto directo con docentes y alumnos, este espacio atiende problemáticas de salud, sociales y emocionales que afectan el aprendizaje del alumno, así como, gestiona recursos de atención para el alumno y la familia. Es por ello, que esta área permitió que se identificaran casos de acoso, siendo ese momento determinante para la atención oportuna y necesaria de desarrollar una propuesta pedagógica que sea una herramienta para la elaboración de estrategias que tienen por objeto fortalecer las habilidades sociales y a su vez los valores de los alumnos dentro de un ambiente educativo.

Gracias a la formación en el rubro de la pedagogía es posible reconocer y analizar diferentes escenarios educativos en este caso formales, donde se presentan diferentes desafíos que enfrentan los estudiantes y más en su adolescencia, el desafío más recurrente que presentan los jóvenes es el acoso escolar.

El acoso escolar se mira aquí como un problema bastante complejo que requiere la participación de todos los agentes educativos, incluyendo a la familia. Para combatir el acoso es necesaria la participación de toda la comunidad educativa, ya que esta participación es crucial para crear ambientes seguros y de apoyo que desalienten el acoso. Cabe mencionar, que el acoso no solo ocurre dentro del aula, sino que también ocurre fuera del aula, con otros compañeros de grupo y/o de grado, por lo que se debe tomar en cuenta las influencias sociales y culturales que lo vinculan. El acoso escolar no solo daña a la víctima, sino que afecta a toda la comunidad

educativa, y la solución pasa por un trabajo colaborativo, integral y continuo que promueva un cambio en la cultura escolar y social hacia un clima respetuoso e inclusivo.

Esta propuesta pedagógica se diseñó mediante estrategias que plantean una serie de actividades basadas en el desarrollo de habilidades sociales y en valores que ayudarán a sensibilizar sobre las relaciones interpersonales atendiendo esta problemática. En el marco explicativo de los autores que refieren tanto Maslow como Rogers son importantes, estos permiten generar propuestas en escenarios como lo es la Escuela Secundaria Técnica #2 "Camaxtli".

Por un lado, las habilidades sociales permitirán que los estudiantes interactúen y se relacionen con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria, por lo que se espera que tendrán la capacidad de organizar y expresar sentimientos, emociones y acciones, para mantener relaciones interpersonales, así como para resolver conflictos. Mientras que, por otro lado, los valores son de suma importancia para la sociedad, puesto que son los que determinan los comportamientos de los estudiantes y sus aspiraciones; todo ello con el fin de lograr desarrollar y orientar las conductas, tanto de ellos como del contexto que los rodea.

La clave está en la intervención temprana, la educación sobre valores y logrando desarrollar en los estudiantes sus habilidades sociales, creando un ambiente escolar positivo. Ya que los padres y los docentes tienen un papel fundamental en la vida de los estudiantes; los padres son quienes fomentan los valores desde su infancia, estos valores se ven reflejados conforme se desenvuelven tanto en el ámbito social como escolar, mientras que los docentes se encargan de instruir a los estudiantes y a su vez fomentar estos valores, así como las habilidades sociales para que el estudiante se desenvuelva y se sienta en un ambiente seguro.

Esto lleva a plantear la propuesta que sea de utilidad para los estudiantes, así como para la institución educativa, pues esta aporta estrategias desarrolladas en las actividades que ayudarán a sensibilizar a los estudiantes en las conductas de agresión ejercidas hacia otros. Mediante esta los estudiantes podrán interactuar de forma directa, expresando sentimientos y deseos. Al momento de la realización de las

actividades, los estudiantes desarrollarán parámetros de comportamiento positivo, es ahí donde la puesta en marcha debe permitir que los estudiantes sean conscientes que siempre estarán en contacto con otros y, que, para poder relacionarse con ellos, deben tener parámetros básicos de respeto, tolerancia, solidaridad, convivencia y empatía. Por ello, es importante que las actividades basadas en valores se ejecuten, ya que, contribuyen a transformar actitudes negativas en positivas, promoviendo el respeto mutuo y el trabajo en equipo. Facilitan que los estudiantes expresen sus emociones y pensamientos, se desinhiban, se integren y aprendan a colaborar. Esto se traduce en una mejora significativa en las relaciones interpersonales y en la reducción de conflictos dentro del entorno escolar.

Para finalizar, la intervención de un pedagogo es importante para atender este tipo de problemática puesto que este desempeña un papel fundamental en su prevención, detección y atención. Para la atención de este, la labor del pedagogo es clave para crear ambientes seguros, establecer normas claras y fomentar la participación de los estudiantes en la construcción de una convivencia positiva. Esto se puede lograr con la colaboración de toda la comunidad educativa, la formación continua de los docentes, la participación de figuras educativas que diseñen e implementen estrategias que promuevan y ejecuten la convivencia, solo así se lograrán ambientes escolares seguros y libres de acoso.

Esta propuesta no contiene resultados, ya que no fue posible implementarla puesto que no hubo un espacio en tiempo concreto para poder implementarla, pero queda como un documento que quizá alguien de la misma institución pudiera retomarlo en un ejercicio práctico, donde se puede evaluar mediante la misma propuesta de evaluación.

Referencias.

- Academia.edu, (2014) Habilidades sociales.
https://www.academia.edu/6283011/Habilidades_sociales
- academia.edu, (s.f.) Los grandes pedagogos.
https://www.academia.edu/9513640/Los_grandes_pedagogos
- accionfamiliar.org., (2023) Guía para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso.
[https://accionfamiliar.org/download/guia-acoso-2023-
vd/?wpdmdl=9539&masterkey=Z9EzlhGJDK18O8PBPdNfXYCoo0GPj2qTDgjn
uCvz4hkpHyZfqekfrJNOvdW081zaXgjkqNBdzZSEdeaQnleJ_bfMP4Y6bNIhRK
a7yIVdCHc](https://accionfamiliar.org/download/guia-acoso-2023-
vd/?wpdmdl=9539&masterkey=Z9EzlhGJDK18O8PBPdNfXYCoo0GPj2qTDgjn
uCvz4hkpHyZfqekfrJNOvdW081zaXgjkqNBdzZSEdeaQnleJ_bfMP4Y6bNIhRK
a7yIVdCHc)
- Cano-Echeverri, M. M., & Vargas-González, J. E., (2018) Actores del acoso escolar.
Revista Médica de Risaralda, 24(1), 60-66.
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-
06672018000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-
06672018000100011)
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J., (2010) Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Pearson Educación.
https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w24689w/Evaluacion_educativa.pdf
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J., (s.f.) Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. apps.utel.edu.mx.
https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w24689w/Evaluacion_educativa.pdf
- Castillo-Pulido, L., (2011) El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 4(8), 415-428.
<https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (2012, junio) La importancia de los valores en la vida cotidiana. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_60.pdf

Dialogenia, (2008, agosto) Habilidad social y sus componentes. <https://dialogogenia-ot08.blogspot.com/2008/08/habilidad-social-y-sus-componentes.html>

Educacionbasica.sep.gob.mx, (2024, febrero 23) La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf

EDUCREA, (2010, junio 12) Técnicas e instrumentos para facilitar la evaluación del aprendizaje. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/08/Manual-tecnicas-instrumentos-para-la-evaluacion.pdf>

Formacioncontinua.sep, (2023) Todas y Todas contra el acoso escolar: Guía para docentes de educación básica. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/05/svAO1BPIfk-Guia%20para%20Docentes_Todas%20y%20todos%20vs%20el%20Acoso%20Escolar.pdf

Formación docente, (2012) Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. https://www.formaciondocente.com.mx/05_RinconEvaluacion/03_EnfoqueFormativo/Las%20Estrategias%20y%20los%20Instrumentos%20de%20Evaluacion.pdf

IFEELOLINE, (2018, mayo 17) Asertividad y habilidades sociales. ¿En qué consisten? <https://ifeelonline.com/terapias-ifeel/desarrollo-personal/asertividad-y-habilidades-sociales-en-que-consisten/>

Lázaro, P. J., (s.f.) Promoviendo la adaptación saludable de nuestros adolescentes. Ministerio de Sanidad y Consumo Centro de Publicaciones.

López Alonso, C. y Matesanz del Barrio, M., (Eds.) (2009) Las plataformas de aprendizaje: Del mito a la realidad. Biblioteca Nueva.

Ministerio de Educación; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), (2020) Fortalecemos valores, principios y virtudes (Cuaderno de Formación Continua N° 1). UNEFECO.
[https://www.unodc.org/documents/bolivia/Cuaderno de Formacion Continua 1.pdf](https://www.unodc.org/documents/bolivia/Cuaderno%20de%20Formacion%20Continua%201.pdf)

Nabarra, (s.f.) Habilidades sociales. https://www.navarra.es/nr/rdonlyres/bbf448c9-11c6-48b3-a574-558618e4e4f2/138615/cap_04_97122.pdf

Neuroup, (2022, abril 27) Habilidades sociales: definición, tipos, ejercicios y ejemplos. Neuronup. <https://neuronup.com/actividades-de-neurorrehabilitacion/actividades-para-habilidades-sociales/habilidades-sociales-definicion-tipos-ejercicios-y-ejemplos/>

Palacios-Morales, C., Gómez-Ruiz, S. P., & Rodríguez-Castillo, J., (2023) Percepción de la jerarquía de necesidades de Maslow y su relación con los factores de atracción y retención del talento humano. Revista Mexicana de Psicología, 40(1), 29-56.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422023000100235

Redalyc, (2004) La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>

Redalyc, (2007) La evaluación en el proceso de aprendizaje perspectivas. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453003.pdf>

Rusteholz, G., & Mediavilla Bordalejo, M., (2022) El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8410747>

- Salazar, M. V., & Herrera, M. T., (2007) La representación social de los valores en el ámbito educativo. *Investigación y Postgrado*, 22(1), 261-305. <https://biblat.unam.mx/hevila/InvestigacionyPostgrado/2007/vol22/no1/10.pdf>
- Scielo, (2020, enero) Habilidades sociales en adolescentes y funcionalidad familiar. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682020000100016
- Sesento García, L., (2021) La formación humanista en educación superior. Programas de tutorías en las universidades. *Innovaciones Educativas*, 23(34), 70-80. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-41322021000100070
- Torres-Lara, K. L., (2021, diciembre 14) Técnicas e instrumentos de evaluación como herramienta para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. *Pol. Con.* (Edición núm. 63), 6(12), 776-785. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8219284.pdf>
- UNESCO, (2017, 5 de julio) Datos ofrecidos por PISA 2015 el acoso escolar es una de las mayores preocupaciones en las escuelas. <https://www.unesco.org/es/articles/segun-los-datos-ofrecidos-por-pisa-2015-el-acoso-escolar-es-una-de-las-mayores-preocupaciones-en-las>
- UNICEF, (2023, 14 de febrero) Causas y consecuencias del Bullying o Acoso Escolar. <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>
- Universidad Nacional Abierta, (2002) Tipos de evaluación. https://desfor.infod.edu.ar/sitio/upload/diazbarrigacap8_EVALUACION.pdf
- UNOBRAVO, (2023, octubre 27) Habilidades sociales: ¿qué son y para qué sirven? <https://www.unobravo.com/es/blog/habilidades-sociales>
- Villarreal González, M. E., Sánchez Sosa, J. C., & Musitu Ochoa, G., (2010) Cómo mejorar tus habilidades sociales: Programa para adolescentes: manejo del estrés, resolución de problemas, autoestima, asertividad, proyecto de vida y administración del tiempo libre. Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://www.uv.es/lisis/sosa/libro-habilid-soc.pdf>

Anexos.

Anexo 1. Actividad: Mi autoconcepto.

Frase:



Al estar en familia me encuentro



En la escuela me siento



Al relacionarme con los demás me siento



Considero que los demás me ven



Lo que más me molesta de mí mismo



Lo que más me gusta de mí mismo.



Respecto a mi presente y mi futo, como me siento

Anexo 2. Infografía del Autoestima.

¿Qué es la autoestima?

- Es la percepción evaluativa de uno mismo.
- Nadie puede dejar de pensar en sí mismo y de evaluarse. Todos desarrollamos una autoestima suficiente o deficiente, positiva o negativa, alta o baja, aunque no nos demos cuenta.
- Importa desarrollarla de la manera más REALISTA y POSITIVA posible y que nos permita descubrir nuestros recursos personales, para apreciarlos y utilizarlos debidamente, así como nuestras deficiencias, para aceptarlas y superarlas en la medida de nuestras posibilidades.

¿Cuáles son las bases de la autoestima?

- El autoconcepto (imagen que una persona tiene acerca de sí misma y de su mundo personal) en dos áreas: como una persona hábil (capaz de valerse por sí misma) y como una persona sexual (capaz de relacionarse sexualmente con otras personas).
- La autoaceptación (sentimiento de poseer un yo del que uno no tiene que avergonzarse ni ocultarse; implica una disposición a rechazar la negación o desestimación sistemática de cualquier aspecto del sí-mismo).

¿Cómo influye la autoestima en la vida cotidiana?

1. En todos los pensamientos, sentimientos y actos que llevamos a cabo.
2. Sobre el comportamiento.
3. En el aprendizaje.
4. En las relaciones y recibe también la influencia de éstas.
5. En la creación y la experimentación.

Características de una persona con baja autoestima:

- Aprende con dificultad, ya que piensa que no puede o que es demasiado difícil.
- Se siente inadecuado ante situaciones vivenciales y de aprendizaje que considera que están fuera de su control.
- Adquiere hábitos de crítica a los demás, de envidia y descontento desde un espacio de victimismo.
- Cuando surgen problemas echa la culpa a las circunstancias y a los demás y encuentra siempre excusas para sí mismo.
- Se acobarda ante la posibilidad de crítica de los demás.
- Autocrítica rigorista, tendente a crear un estado habitual de insatisfacción consigo mismo.
- Hipersensibilidad a la crítica, que le hace sentirse fácilmente atacado y experimentar sentimientos pertinaces contra sus críticos.
- Indecisión crónica, no tanto por falta de información, sino por miedo exagerado a equivocarse.
- Deseo excesivo de complacer; no se atreve a decir "no" por temor a desagradar y perder la benevolencia del peticionario.
- Perfeccionismo, o autoexigencia de hacer "perfectamente", sin un fallo, casi todo cuanto intenta, lo cual puede llevarle a sentirse muy mal cuando las cosas no salen con la perfección exigida.
- Culpabilidad neurótica: se condena por conductas que no siempre son objetivamente malas, exagera la magnitud de sus errores y delitos y / o los lamenta indefinidamente, sin llegar a perdonarse por completo.
- Hostilidad flotante, irritabilidad a flor de piel, que le hace estallar fácilmente por cosas de poca monta.
- Actitud supercrítica: casi todo le sienta mal, le disgusta, le decepciona, le deja insatisfecho.

- Tendencias depresivas: tiende a verlo todo negro, su vida, su futuro y, sobre todo, a sí mismo; y es proclive a sentir una inapetencia generalizada del gozo de vivir y aun de la vida misma.

Anexo 3. Actividad: La importancia de ponerse en el lugar del otro.

Situación 1: Tú insultas a otro



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 2: Tú eres insultado por otro



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 3: Llamas a tu compañero por un nombre que le disgusta mucho



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 4: Tú compañero te llama por un nombre que te disgusta mucho



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 5: Dices algunas cosas tonterías para hacerte el gracioso en la mesa y se burlan de tú hermano



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 6: Tú hermano dice algunas tonterías para hacerse el gracioso en la mesa y se burlan de ti



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 7: Estas molestando con empujones a tu compañero



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 8: Tú compañero te está molestando con empujones



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 9: Te has burlado de tu compañero porque se ha caído al salir del salón de clase



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 10: Tu compañero se burla de ti porque te has caído al salir del salón de clase



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 11: Amenazas a un compañero con “ajustar cuentas” a la salida de clases



Tú te sientes...



El otro se siente...

Situación 12: Un compañero te amenaza con “ajustar cuentas” a la salida de clases



Tú te sientes...



El otro se siente...

Anexo 4. Actividad: Aprendiendo a ser tolerante.

1. Por grupos, leemos la siguiente historia:

“Historias de Juan, el súper papá, y su familia”

Todo el mundo lo dice: “Juan es un hombre bueno, honrado e íntegro”. Todo un súper papá. Juan está felizmente casado con María y tiene tres hijos: Joaquín (16 años), Raquel (15 años) y Manuel (14 años).

Juan es siempre puntual en su trabajo. Bueno..., casi siempre. Algunos lunes se pone “enfermo”. Sus compañeros le creen, porque Juan es un hombre bueno.

Suena el teléfono. Su cuñado ha tenido un accidente. Juan toma su coche para llegar pronto al hospital. ¡Vaya, la salida del garaje se encuentra taponada: una furgoneta se halla descargando!

-Apártese, que tengo prisa, dice Juan.

- No se impacienta, hombre, le responde el conductor de la furgoneta.

– Tengo mucha prisa. Apártese o llamo a la grúa.

– En seguida terminamos, hombre.

Juan llama a la grúa. Multa y todo lo demás. El conductor grita:

– ¡Malaleche, cabrón! Juan no replica. Juan cree que las normas están para cumplirlas, y son normas para todos

A Joaquín, el hijo mayor de Juan, no le gusta el fútbol ni el baloncesto, prefiere entretenerse haciendo colecciones y trabajos manuales en casa. En su clase, lo más “in” es ser hincha del Real Madrid y ver los partidos de la NBA. Un día, en una discusión tonta, un compañero le dice: “eres un tío raro, no hay quien salga contigo”. Joaquín se siente dolido. Piensa que, aunque no le gusta ir a jugar al fútbol, estaría encantado en quedar con sus compañeros de clase para ir al cine.

De regreso del trabajo, Juan entra a comprar tabaco. Deja el coche donde puede. ¡Cómo está la circulación! Llega por detrás un coche y comienza a sonar el claxon.

– ¡Apártese, hombre, que molesta!

– ¡Un poco de paciencia. que ya voy!, responde Juan.

– Apártese, o llamo a la grúa.

Juan escucha la amenaza. A Juan le duele. Él es un hombre comprensivo con los otros, y le duele que los otros no sean comprensivos con él.

Manuel, el menor de los hijos de Juan, es llamado “marica” por casi todos los compañeros de su clase porque tiene modales que parecen “afeminados” a los demás.

– ¿Sabe Ud. qué hora es?

– Sí, las siete y media.

– ¿Cree Ud. que tengo el tiempo para perderlo?

– Discúlpeme, no he podido...

– No valen las disculpas. ¿Qué seriedad enseñan Uds. a los alumnos, si Uds. mismos son los primeros que no cumplen?

Para Juan hay que predicar con el ejemplo, incluso en los pequeños detalles.

María, la mujer de Juan, es militante política de un partido de derechas. Hoy en el trabajo, discute con varios compañeros y uno le suelta: "eres una facha asquerosa". Ella le responde: "y tú un comunista endemoniado". Juan está enojado por la poca tolerancia que hay en algunos ambientes de trabajo.

Juan preside la comunidad de vecinos de su casa. Una familia gitana va a vivir en el ático. Se convoca una junta de la comunidad.

- ¿Qué sabemos de ellos? Pueden ser unos ladrones.

– No estamos seguros.

– En todo caso, seguro que son unos guarros, y nos van a dejar la escalera y el ascensor hechos una porquería.

– Pueden ser un peligro.

Como presidente, Juan ha de velar por la seguridad de los vecinos. Juan siempre piensa en los demás. Además, es un demócrata.

– No podemos admitir un peligro en nuestra casa, asevera Juan.

Raquel, la hija de Juan, mide 1,55 y pesa 63 Kg. Sus compañeras han acabado a complejándola porque le dicen cada poco que es una enana regordeta. Raquel ha perdido seguridad en sí misma y no quiere ir a las fiestas con sus compañeras. Juan es un buen padre, que se preocupa de su hija y decide apuntarla a un gimnasio. No todos los padres se desviven por sus hijos como Juan.

2. Respondemos las siguientes preguntas:

¿Es coherente Juan en todo momento?

¿Qué posibles prejuicios hemos descubierto en el texto?

¿Y qué comportamientos intolerantes?

¿Cómo se debería afrontar cada situación intolerante de la historia aceptando las diferencias?

Pensando en la vida real, enumera tres situaciones de intolerancia con las que te has enfrentado o encontrado en tu entorno cercano y sugiere propuestas para resolverlo:

- 1.
- 2.
- 3.

Anexo 5. Actividad: Siempre hay una forma de decir bien las cosas.

En distintas situaciones se nos plantea la necesidad de usar formas correctas de comunicación que nos ayuden a resolver los conflictos de manera adecuada. Una comunicación correcta debe cumplir cuatro condiciones:

- Usar palabras y gestos adecuados
- Defender bien los propios intereses
- Tener en cuenta los argumentos y los intereses del otro
- Encontrar soluciones de compromiso razonables para ambas partes

Sin embargo, en nuestra comunicación con los demás, podemos reaccionar de tres formas:

1. Podemos ser ASERTIVOS:

- Decimos lo que pensamos y cómo nos sentimos
- No humillamos, desagradamos, manipulamos o fastidiamos a los demás
- Tenemos en cuenta los derechos de los demás
- No siempre evitamos los conflictos, pero sí el máximo número de veces
- Hablamos con fluidez y control, seguros, relajados, con postura recta y manos visibles, utilizamos gestos firmes sin vacilaciones, miramos a los ojos

2. Podemos ser PASIVOS:

- Dejamos que los demás violen nuestros derechos
- Evitamos la mirada del que nos habla
- Apenas se nos oye cuando hablamos
- No respetamos nuestras propias necesidades
- Nuestro objetivo es evitar conflictos a toda costa
- No expresamos eficazmente nuestros sentimientos y pensamientos

3. Podemos ser AGRESIVOS:

- Ofendemos verbalmente (humillamos, amenazamos, insultamos)
- Mostramos desprecio por la opinión de los demás
- Estamos groseros, rencorosos o maliciosos
- Hacemos gestos hostiles o amenazantes

Respondemos las siguientes preguntas:

- A. Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma pasiva:
- B. Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma agresiva:
- C. ¿Cómo podrías haber reaccionado de forma asertiva en las dos situaciones anteriores?
- D. Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma asertiva:
- E. ¿Cuál es la forma de reaccionar que cumple mejor las cuatro condiciones de una correcta comunicación?
- F. ¿Cómo nos sentimos tras reaccionar de forma pasiva? ¿Y agresiva? ¿Y asertiva?
- G. ¿Con qué forma de reaccionar se daña menos la relación interpersonal?
- H. ¿Cómo te ven los demás al comportarte de forma asertiva? ¿Y agresiva? ¿Y pasiva?
- I. ¿Qué conclusiones has sacado de todo esto?
- J. Para terminar, elegimos entre todos una situación conflictiva real y ensayamos las distintas formas de reaccionar. Ej.: un amigo nos propone hacer algo que no nos gusta.

Actividad: “Aceptar y pedir una conducta”

A. Pasos por seguir, si tú eres el emisor de la petición, crítica o queja:

1. Relájate.
2. Piensa en cuál es la petición, crítica o queja.
3. Piensa en cómo expresarla:
 - a) Describiré la situación de manera lo más concreta posible, sin rodeos y sin juzgar a la otra persona (sin mensajes “deberías...”).
 - b) Expresaré cómo me afecta la situación usando “mensajes yo” con voz calmada, directa.
 - c) Empatizaré, me pondré en el lugar del otro y expresaré cómo creo que se siente.
 - d) Le solicitaré soluciones: “¿cómo se te ocurre que podemos hacer?”, “cómo crees que podríamos solucionarlo”.
 - e) Le propondré soluciones: “¿qué te parece si...?”.
4. Piensa en cómo puede reaccionar la otra persona:
 - a) Aceptando la petición, crítica o queja; en tal caso, le daré “refuerzos”: se lo agradeceré, le elogiaré, le demostraré afecto, le expresaré mi alegría.
 - b) No aceptándola, no haciéndome caso o enfadándose y poniéndose a la defensiva; en tales casos, no perderé la calma, le concederé al otro el derecho a que diga que no, a que tiene libertad de organizar su vida y negarse a conductas que considere inadecuadas, pero le insistiré en que hay que buscar soluciones en un plazo de tiempo y le avisaré de mi conducta en el futuro.
 - c) Si veo que la otra persona no va a cambiar nunca su conducta conforme a mi petición, lo aceptaré y pensaré en cómo relacionarme con esta persona para no sentirme molesto.
5. Piensa en el momento más adecuado para formular la petición, crítica o queja.
6. Formula la petición, crítica o queja según los pasos que has pensado.

A. Pasos por seguir si tú eres el receptor de una petición, crítica o queja:

1. Me relajo.

2. Escucho la petición, queja o crítica: defino bien la situación y pido aclaración si no entiendo algo.

3. Analizo la petición, crítica o queja y me pregunto: ¿quién me hace la petición, crítica o queja? (¿me conoce?, ¿sabe de qué habla?, ¿en qué estado emocional se encuentra esa persona?, ¿tiene base para decir lo que dice?), ¿me interesa afrontarla ahora?, ¿es la petición, crítica o queja apropiada o inapropiada en contenido?, ¿y en forma?

4. Si decido que no me interesa afrontar la petición, crítica o queja en ese momento, utilizaré técnicas (una o varias) para responder asertivamente sin entrar al conflicto:

- Banco de niebla: aparentar ceder el terreno, sin cederlo realmente, ya que, en el fondo, se deja claro que no se va a cambiar de postura (“Es posible, puede que tengas razón. Sin embargo, yo...”).
- Aplazamiento asertivo: aplazar la respuesta que vayamos a dar hasta que uno y otro nos sintamos más tranquilos y capaces de responder correctamente (“Si te parece lo hablamos con calma mañana”).
- Ignorar: proseguir la conversación sin tomar en consideración aquellas manifestaciones de nuestro interlocutor que nos parecen inapropiadas.
- Utilizar el humor para relajar el ambiente.
- Pregunta asertiva: obligar, por medio de nuestras preguntas, a que nos especifique más, para así tener claro a qué se refiere y en qué quiere que cambiemos, y si su proposición es malintencionada o lanzada al vuelo, sin pensar, se quede pronto sin argumentos (“¿Qué es exactamente...?”).

B. Si decido que me interesa afrontar la petición, crítica o queja en ese momento:

- no negaré la evidencia ni me justificaré, reconoceré lo que hay de verdad en lo expuesto por el otro.
- expresaré sentimientos: empatizaré (“Entiendo cómo te sientes...”) y emitiré mensajes “yo” reflejando cómo me siento ante la petición, la acusación, la crítica

o la queja (“Me gustaría que la próxima vez tuvieras más cuidado con lo que dices y con el modo en que lo dices”, “Me siento muy mal cuando...”, “Te agradezco que me pidas...”).

- le dejaré claro si quiero, o no, cambiar de conducta o acceder a su petición.
- puedo pactar o negociar de tal forma que pueda mantener mi conducta, pero el malestar del otro se reduzca.

C. Representamos por parejas distintas situaciones en las que uno expresa una petición o una crítica o una queja, y el otro la recibe. El resto actuarán como observadores, y al final de todas las representaciones ponemos en común, en gran grupo, lo observado.

Anexo 6. Actividad: Decir no con claridad y de buena forma.

Queriendo decir no, se diga sí o se diga no, parece que uno se encuentra mal de todas maneras. El problema está en el coste emocional y en el temor a deteriorar la relación. Sin embargo, es necesario que cada uno ponga límites en todas las relaciones con los otros; si no lo hacemos, estamos perdidos.

Decir no a una petición, crítica, acusación o queja de forma asertiva implica expresar nuestro desacuerdo, sin tratar de herir a los demás, pero sin sentirnos avasallados. Cuando somos capaces de decir no, somos más libres, pues llevamos el control de nuestras cosas, tiempo, cuerpo y decisiones. Decir no es un derecho que no necesita de explicaciones o razones.

A. Pasos a seguir:

1. Escucho activamente a la otra persona.
2. Empatizo de forma verbal (me pongo en el lugar del otro y expreso como creo que se siente).
3. Expreso mi objetivo en términos de derechos personales, sin justificarme (si nos justificamos, el otro puede darnos la vuelta a la justificación y dejarnos sin argumentos), mediante la técnica del disco rayado: repetir nuestra negativa una y otra vez, con tranquilidad, sin caer en las provocaciones que pueda hacer la otra persona (“Te repito que no...”). Y paso rápidamente al paso 4.
4. Dar alternativas cuanto más y más concretas, mejor.
5. No ceder ante los chantajes emocionales que el otro intentará hacernos ante las distintas alternativas.

B. Por parejas, sentados cara a cara, uno pide algo a otro durante cuatro minutos utilizando todas las estrategias que se le ocurran (amenazas, chantaje afectivo, manipulación, asertividad,). El otro dice no aplicando el método aprendido. A los cuatro minutos, se cambian los papeles.

C. Comentamos entre todos cómo nos hemos sentido pidiendo y diciendo no, y cómo podemos usar lo aprendido en la vida real.

Anexo 7. Actividad: Como ser firme sin ofender a los demás.

Todos necesitamos formar parte de un grupo. En el grupo encontramos seguridad, amistad, apoyo, defensa de nuestros intereses, ... Pero, también nos sentimos obligados a hacer cosas que no deseamos. Si queremos evitar ser obligados a hacer o decir cosas que de otra forma no haríamos, debemos ser capaces de resistir la presión del grupo.

Leemos el siguiente texto:

Gustavo no quiere robar en un "Todo a 100". Sus amigos Dante, Ricardo y Sonia quieren convencerle para que distraiga a la cajera mientras los otros roban. Él no quiere, pero no se atreve a decirles no por miedo a que le llamen cobarde.

Al final...

Opción a (agresiva): se enfada con los amigos de malas maneras y se pira.

Opción b (sumisa): se come el marrón.

Opción c (asertiva): les dice que se siente mal si le obligan, que quiere seguir siendo amigo de ellos pero que no le obliguen.

En subgrupos, reflexionamos sobre las ventajas y las desventajas de cada opción:

Opción a (agresiva):

- Se consigue el objetivo de no robar
- El coste emocional es alto
- Las relaciones personales se deterioran enseguida
- Existe coste biológico: sobrecarga del organismo

Opción b (sumisa):

- No se consigue objetivo
- El coste emocional es alto

- A corto plazo parecen deteriorarse poco las relaciones, pero a largo plazo se deterioran bastante
- Se deja que los derechos personales sean violados

Opción c (asertiva):

- Se consigue el objetivo
- El coste emocional es mínimo
- Las relaciones personales apenas se deterioran
- Se consigue defender los derechos personales

¿Cómo se comportarían en la misma situación?